

IES EL ESCORIAL



Programación didáctica del Departamento de FILOSOFÍA

Curso 2022/23

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES.....	4
1. Composición y organización del departamento	4
2. Etapas y materias impartidas por el departamento	4
3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento	4
4. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso	4
I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O.	5
A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA ESO.....	5
1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO	5
2. Contribución de las materias del departamento a las competencias clave en la etapa ESO	6
3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO	8
4. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares	9
5. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión y expresión oral y escrita. Educación en valores y utilización de las tecnologías de la información y comunicación.	11
6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO	13
7. Plan de fomento de la lectura	14
8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO	14
9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO	15
9.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria	15
9.2 Criterios y procedimientos de calificación para aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua	16
9.3 Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores	16
B. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA E.S.O.	18

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA VALORES DE 2º ESO	18
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.....	¡Error! Marcador no definido.
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	35
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA VALORES DE 4º ESO	37
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.....	38
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	48
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA FILOSOFÍA DE 4º ESO	50
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.....	51
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	65
II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO	67
A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA DE BACHILLERATO	67
1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales del Bachillerato	67
2. Contribución a la adquisición de competencias clave	68
3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato	71
4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato	73
5. Elementos transversales del currículo	75
6. Plan de fomento de la lectura	76
7. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato	78
8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato	78
9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato	78
9.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.....	78
9.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua	

.....	78
9.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.....	78
9.4. Pruebas extraordinarias	78
B. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO.....	79
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO	79
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.....	81
Objetivos de la materia	83
Contenidos, criterios de evaluación.....	86
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	90
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO ...	91
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia.....	92
Objetivos de la materia	96
Contenidos, criterios de evaluación.....	102
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	104
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO.....	106
1. Organización, contenidos y objetivos.....	107
Criterios de calificación.....	110
2. Criterios específicos y recuperación de la materia.....	120
C. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO	1121
D. ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO PARA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE JUNIO. ALUMNOS DE 1º BACHILLERATO CON MATERIAS SUSPENSAS Y ALUMNOS SIN MATERIAS SUSPENSAS	1121

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

1. Composición y organización del departamento

Óscar García-Romeral Fariñas, jefe de departamento

2. Etapas y materias impartidas por el departamento

ESO: VALORES en 2º y 4º. FILOSOFÍA en 4º.

BACHILLERATO: FILOSOFÍA en 1º. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA y PSICOLOGÍA en 2º

3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento

Óscar García-Romeral fariñas imparte:

1 grupo de Filosofía de 4º de ESO/ 2 grupos de Valores de 4º de ESO/ 2 grupos de Filosofía en 1º de bachillerato/ 1 grupo de Hª de la filosofía en 2º de bachiller/ 1 grupo de Psicología en 2º de bachiller (mas una hora de atención educativa)

Los 2 grupos de Valores de 2º de ESO los imparten Pilar García Vaquero (Dpto. de orientación) y Miguel Rodríguez (Dpto. de Música)

Un grupo de Valores de 4º de ESO ha sido asignado a Juan Sainz de Robles (Dpto. de Historia)

4. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso

Este departamento ha decidido, como en el curso anterior, no usar ningún libro de texto obligatorio en ninguna de las materias que imparte. Se compromete a facilitar a los alumnos el material necesario para el desarrollo de los contenidos. Es necesario advertir que en nuestro departamento solo existe un nivel, 1º de bachillerato, donde se aplica la nueva ley educativa (LOMLOE).

Objetivos del departamento para este curso

Mejorar los resultados académicos en primero de bachillerato.

Colaborar en la mejora de algunas competencias básicas en la ESO desde la asignatura de Valores Éticos.

Fomentar en los alumnos el gusto por la lectura.

Incentivar el pensamiento crítico y autónomo.

I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O.

A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA ESO.

1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Contribución de las materias del departamento a las competencias clave en la etapa ESO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.

b) Competencia plurilingüe.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

d) Competencia digital.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

f) Competencia ciudadana.

g) Competencia emprendedora.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Con la materia *Valores éticos*, se pretende en la ESO que los alumnos reciban unos criterios y orientaciones que les permitan analizar los hechos sociales y naturales del mundo en que viven. De igual modo, estos contenidos les deben proporcionar los criterios filosóficos para una lectura

crítica de las normas y valores que condicionan su conducta social. Pues se trata no sólo de desarrollar actitudes tolerantes, participativas, responsables, autónomas, etc., tarea encomendada a toda la comunidad educativa, sino de saber qué entendemos por tolerancia, solidaridad, deber; qué es la autonomía moral y en qué ámbitos se encuentra la legitimidad de los proyectos políticos contemporáneos. El bloque de Ética aporta pues el bagaje de la racionalidad práctica al currículo escolar. Tan importante es contar con la presencia en el currículo de contenidos que traten sobre el "ser" -los hechos- como sobre el "deber ser" -los valores-; siendo esto último fundamental para la continuidad o transformación de una sociedad que se está construyendo a partir de determinadas actitudes, normas y valores. La materia *Valores éticos* en secundaria obligatoria pretende profundizar en los conocimientos y valores de este ámbito de aprendizaje, valoración y relación. Constituye un espacio que a lo largo toda la etapa de la ESO y con el concurso de algunos procedimientos y cooperación activa para que la juventud aprenda a convivir en una sociedad plural y globalizada en la que la ciudadanía, además de los aspectos civiles, políticos y sociales que ha ido incorporando en etapas históricas anteriores, incluya como referente la universalidad de los derechos humanos que, reconociendo las actitudes que constituirán normas de conducta y relación con las restantes materias, busca una diferencia, procuran la cohesión social. Ello se manifiesta en varios aspectos que pasamos a destacar:

- Favorece el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable.

- Prepara para que los alumnos aprendan a exponer sus opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. Ello sólo puede lograrse mediante la práctica efectiva del diálogo. Ella mostrará que es la mejor estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.

- Promociona vías para el ejercicio de la ciudadanía democrática como parte del conjunto de los objetivos y actividades educativas, en la misma línea en que lo hacen distintos organismos internacionales.

- Aporta instrumentos concretos para el desarrollo de propósitos definidos por la Unión Europea como velar por que se promueva realmente, entre la comunidad escolar, el aprendizaje de los valores democráticos y de la participación con el fin de preparar a las personas para la ciudadanía activa.

- Facilita la preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad como una poderosa estrategia de trabajo en el aula, además del análisis comparativo y evaluación crítica de la información a la que tienen acceso sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

-Se analizan y estudian los valores que deben sustentar, de acuerdo con nuestra Constitución, la convivencia social y el rechazo a cualquier discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

-Favorece, de un modo crítico, progresivamente reflexivo, el ejercicio de la libertad, de los derechos y de los deberes individuales y sociales en un clima de respeto hacia otras personas y otras posturas morales, políticas y religiosas diferentes de la propia.

-Se estudian las medidas y argumentos de valoración relacionados con la construcción de sociedades cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas.

3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante. El docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y este adquiere un mayor grado de protagonismo. En concreto, en el área de Valores Éticos:

Los alumnos y las alumnas han de desarrollar en esta etapa un pensamiento y una actitud críticos que se sustenten en valores morales y éticos reconocidos. Por ello, se hará hincapié en la necesidad de analizar, plantear y dar soluciones a problemas con un trasfondo ético. Desde esta perspectiva, la línea metodológica que regirá las acciones docentes en esta área se desarrollará a través de métodos activos, inductivos y mixtos; Si bien sería deseable aprovechar el trabajo en grupo con tal fin, la situación actual de pandemia nos obliga a que el trabajo sea, mayoritariamente individual. La aplicación de dichos métodos lleva implícita la utilización de estilos de enseñanza socializadores, cognitivos y creativos para conseguir que sus juicios y elecciones dirijan su conducta y sus relaciones sociales hacia el bienestar común. En este contexto metodológico, el estudiante se convierte en protagonista de su propio aprendizaje, mientras que el docente va cediendo terreno para que el alumnado logre mayor autonomía en sus aprendizajes y cree estructuras cognitivas que le permitan un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Este abanico de acciones docentes permitirá al alumnado comprender e interiorizar los valores éticos de forma holística, comprensiva y significativa. De este modo el modelo de planificación es cíclico pues se trata de un constante ir hacia delante y hacia atrás, proceso de avance y

retroceso permanente, que propicia la construcción de un conocimiento verdaderamente significativo por parte del alumno/a.

-En primer lugar, se definen las necesidades o problemas, desencadenando conflictos cognitivos que activan en el alumno/a la necesidad de información. Esta va apareciendo según la precisa el alumno/a y es intercalada en el contexto de las actividades. En conclusión, el conocimiento tiene un interés fundamentalmente práctico, se promueve tanto el conocimiento como la acción, de hecho, los objetivos primordiales de la materia se refieren a promover **actitudes** moralmente correctas.

-En cuanto a **los contenidos** y su gradación de dificultad, se intenta comenzar por los conceptos más simples y cercano al alumno/a para pasar a otros de mayor dificultad y abstracción.

-En lo que respecta a **los procedimientos**, estos mantendrán una progresión gradual de dificultad. La lectura y manejo de textos se iniciará con los más fáciles y asequibles con el fin de poder pedir al alumno/a que extraiga las ideas fundamentales, que las exponga con sus propias palabras, que realice comentarios y que identifique el problema o tema planteado en el fragmento. A lo largo de todo el curso, no se pretende que, de momento, adquiera la estructura formal y su aplicación de un comentario de texto filosófico, aunque si se le va habituando e introduciendo en este procedimiento. Una situación similar puede darse con la redacción de los temas. Durante el curso se iniciará al alumno/a en la composición filosófica, si bien teniendo en cuenta su edad y capacidades: se comienza por la exposición libre de ideas para pasar, posteriormente, a la exposición de las razones que las apoyan.

En líneas generales, *en la práctica docente se fomentará la correcta expresión oral y escrita en español y el uso de las matemáticas como elementos instrumentales para el aprendizaje.*

Se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión, así como en la aplicación de métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

4. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares

A lo largo de la programación se ha incidido en varias ocasiones en la importancia de atender, dentro de lo posible, a la diversidad de situaciones pedagógicas que encontramos en el aula. Por

ello, cada Bloque temático incluye actividades con diferentes niveles de dificultad. Esto facilitará la labor de realizar adaptaciones no significativas.

Respecto a la recuperación ya hemos indicado que ésta, en aquellos casos que lo requieran, se abordará fundamentalmente como una adaptación curricular para aquellos contenidos que el alumno no haya sido capaz de asimilar. Esta se realizará en los casos de alumnos que asisten a clase, trabajan y, sin embargo, tienen dificultades en algunos contenidos para su comprensión.

4.1 Alumnos con Necesidades Educativas Especiales

En los casos de alumnos con TDAH

1. Adaptación metodológica de tiempos del 10%, en caso de ser necesario.
2. Se procederá a la lectura de los exámenes en voz alta al comienzo de este.
3. Preguntar con cierta frecuencia para ver si mantiene la atención.
4. Aumentar el tamaño de la letra y el interlineado.
5. Ayudarles en la organización de tareas.

En los casos de alumnos de altas capacidades se trabajará con el departamento de orientación la Adaptación correspondiente, si fuera necesario.

4.2 Alumnos del Programa de Compensatoria

Se prevé un uso continuado en algunos grupos de las aulas de informática con el objetivo de profundizar en el contenido de la materia de Valores éticos a través del uso de las TIC y facilitar la adquisición de destrezas que en el aula de referencia no se trabajan.

5. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión y expresión oral y escrita. Educación en valores y utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

5.1 Comprensión y expresión oral y escrita.

En algunas de las materias de la etapa, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Orden 362/2015, de 4 de mayo, en el área de Valores Éticos se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

La materia de Valores Éticos exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para desarrollar una actitud crítica y responsable sobre las múltiples facetas relacionadas con la actividad humana, personal y social, fomenta el uso, tanto del lenguaje verbal como del escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), puede partir de la lectura de artículos, tanto en los periódicos como en revistas especializadas, que, de paso, servirán para estimular el hábito por la lectura.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas. Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

a) Expresión escrita: leer y escribir

Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.

A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios. A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para referirse al conjunto del texto o a alguna parte del mismo. También la lectura puede ser el punto de partida para extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.

- Elaborar todo tipo de producciones escritas:
- -Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
- -A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.

b) Expresión oral: escuchar y hablar

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: *¿Qué sabes de...? ¿Qué piensas de...? ¿Qué valor das a...? ¿Qué consejo darías en este caso?*, etc.
- -Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- La recreación de situaciones de la vida cotidiana, donde se representan los papeles de los protagonistas reales (una situación vivida en el aula, en la calle, conocida a través de los medios de comunicación).
- El diálogo a propósito de situaciones que se han vivido anteriormente y que ahora son mejor descritas, interpretadas, analizadas y valoradas.

5.3 Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la etapa ESO

Este departamento priorizará el viejo recurso de la palabra hablada y escrita antes que cualquier otra tecnología. Partimos de la convicción de que, precisamente ahora, conviene incidir en su valor permanente y pedagógico para desarrollar el pensamiento crítico. El uso de plataformas digitales o el correo institucional se hará en casos puntuales -alumnos con necesidades especiales o largas ausencias justificadas que lo aconsejen- El uso del audiovisual (películas o documentales) se hará para ilustrar la explicación teórica y nunca como sustituto de esta.

6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO

Contenidos teóricos o apuntes

Al no haber manual disponible y fijado en el curso anterior por el Departamento, el profesor o profesora deberá poner a disposición del alumnado los contenidos teóricos o apuntes que éste precise para el correcto seguimiento de la asignatura a lo largo del curso, respetando el currículum de la asignatura fijado por la normativa vigente, así como los contenidos mínimos.

Otros recursos didácticos

Otros recursos de uso frecuente serán los textos filosóficos, literarios y periodísticos. Para evitar el intercambio de material se evitarán, en la medida de lo posible, las fotocopias. En este sentido es destacable la importancia del uso y manejo de los medios informáticos, que usaremos en la medida de las posibilidades que el grupo, la disponibilidad del aula de informática y el propio horario permitan.

Los materiales y recursos didácticos se adaptarán al alumnado con necesidades educativas especiales siempre en coordinación con el Departamento de Orientación del centro. La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).

- Saber las medidas organizativas a adoptar -planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual) será fundamental la colaboración y asesoramiento de Departamento de Orientación. En este sentido, como se ha expuesto anteriormente, los alumnos de NNEE y compensatoria recibirán una atención personalizada y la posibilidad de recursos digitales y audiovisuales que faciliten su tarea.

7. Plan de fomento de la lectura

Según el Art. 4.3 Decreto 65/2022:

Con el fin de promover el hábito de lectura, los centros incluirán en las programaciones didácticas de cada materia la dedicación de un tiempo del horario lectivo a la lectura. Asimismo, con el fin de fomentar el desarrollo integrado de las competencias y de sus elementos transversales, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, para reforzar la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

Para ello, este departamento propone las siguientes medidas;

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, ensayos, artículos de periódicos, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, etc.

Es necesario recordar que la lectura de textos es una actividad casi diaria en nuestras asignaturas -como el cálculo en matemáticas o el movimiento corporal en educación física-. El alumno tiene una lista prolija de libros para completar y afianzar los conocimientos de la asignatura, pero la selección de textos que trabajamos en el aula sería suficiente para fomentar la lectura.

8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO

El departamento, en principio, no contempla ninguna durante este curso.

9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO

En las asignaturas de la ESO (Valores y Filosofía), la evaluación se hará atendiendo al trabajo diario y el de casa, que quedará recogido en un cuaderno que deben presentar al final de cada trimestre. Dadas las características de nuestras asignaturas, no vemos necesario la realización de exámenes.

- **Las actividades realizadas en el aula o en casa**, la participación e intervenciones del alumno en la misma deben ser evaluadas. Con ello se favorece la adquisición de un hábito de trabajo diario y sistemático. Estas actividades informan al profesor del progreso de cada alumno día a día.

- **Las pruebas escritas** pueden ser: pruebas objetivas, de respuesta breve, abiertas, de desarrollo, ejercicios de aplicación, breves comentarios de textos, etc. La tipología y dificultad estarán en relación con lo trabajado en clase presencial o virtual – si se diera el caso.

En cuanto a las asignaturas pendientes de otros cursos, pérdida de evaluación continua y formas de recuperación, se encuentran detalladas a continuación por materias y niveles.

- [La autoevaluación del alumno y alumna](#)

Pretende la reflexión crítica sobre su propio proceso de aprendizaje, que tome conciencia de sus avances, retrocesos, negligencias, etc.

- [La evaluación de la práctica docente.](#)

Durante el curso y especialmente al finalizar cada evaluación se distribuirá a los alumnos / as un cuestionario para detectar el grado de satisfacción, las dificultades más importantes que han encontrado en la materia, sugerencias para mejorar, etc.

9.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria

Los alumnos recibirán al comienzo del curso la información detallada de los criterios de evaluación, sus familias pueden consultar esos criterios en la página web del instituto donde se hacen públicas las programaciones de cada departamento.

9.2 Criterios y procedimientos de calificación para aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

Los alumnos que, por causas justificadas, perdieran el derecho a la evaluación continua, podrán realizar un trabajo específico sobre alguno de los temas de la programación elegido por el profesor.

9.3 Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores

Los alumnos con la asignatura de valores de 1º y 3º de ESO pendiente -es decir, alumnos que en este año cursan 2º y 4º, respectivamente- pueden recuperarla superando esta misma asignatura en su curso actual. Dado que por la entrada de la LOMLOE la asignatura ya no se da en 1º y 3º, los alumnos de 3º que tuviesen pendiente la de 2º, o los alumnos que hubieran cambiado a religión, deberán entregar un trabajo sobre la Declaración universal de DDHH del que se informará oportunamente.

10. Evaluación de los procesos de aprendizaje y práctica docente.

Para la evaluación final de la práctica docente, el departamento de Filosofía considera que resulta muy útil realizar un cuestionario a todos los alumnos en el que se indaguen aquellas cuestiones que permitan mejorar nuestra actividad durante el curso que viene. Así, se propone como borrador que, no obstante, deberá ser discutido a lo largo de las distintas evaluaciones intermedias que se realicen por parte del departamento y que servirá como uno de los instrumentos que faciliten la evaluación final que se reflejará en la Memoria anual. El borrador de cuestionario es el siguiente:

Este es un informe anónimo con el objetivo de corregir errores en la práctica docente, se trata de afianzar las fortalezas y mejorar aquellos aspectos en los que se encuentre debilidad. Pon una cruz en la casilla que consideres, entendiendo que, 1: Nunca. 2: Alguna vez. 3: Casi siempre. 4: Siempre.

	1	2	3	4
Explica de forma clara los criterios de calificación al comenzar el curso				
Explica de forma clara los contenidos al comenzar el trimestre				
Al comenzar la sesión de trabajo explica qué es lo que se va a hacer				
Crees que los materiales utilizados han sido los adecuados				
La duración de las actividades te parece suficiente				
Las explicaciones han sido claras				
El nivel de dificultad de los ejercicios es adecuado				
La progresión en los ejercicios ha sido adecuada				
Se han realizado actividades de aprendizaje colaborativo				
Te has sentido motivado durante las clases				
Ha conseguido que los alumnos participen activamente en los ejercicios				
Hace un uso de las tecnologías de la información				

B. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA E.S.O.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA VALORES DE 2º ESO

1. OBJETIVOS

El área de Valores Éticos contribuye de modo decisivo a la consecución de los objetivos generales de la etapa de la ESO (recogidos en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO aún vigente en 2º), ya que pretende que los alumnos sean capaces de:

- Asumir la importancia de la dignidad de la persona como fundamento de los valores éticos y la capacidad que esta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre.
- Conocer sus derechos y deberes como ciudadano, preparándose para asumir responsabilidades democráticas.
- Contribuir a la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.
- Entender el contexto histórico y político en el que se elaboró la DUDH, y reconocer tanto su estructura y su contenido como los retos actuales que suponen su aplicación.
- Conocer la adecuación de los derechos y deberes de la Constitución española a los principios de la DUDH.
- Rechazar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo o de cualquier otra circunstancia social o personal.
- Buscar soluciones a los conflictos interpersonales de forma no violenta, desarrollando actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.
- Tomar conciencia de la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que suponen para la práctica de su libertad.
- Reconocer la diferencia entre la vida privada y pública de las personas para trazar los límites de la libertad individual y social.
- Desarrollar la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de seres vivos y el medioambiente.
- Enfrentarse a dilemas éticos y debatir posibles soluciones haciendo uso de sus competencias comunicativas, ejercitándose en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos.

- Reflexionar acerca de los valores éticos y su relación con la autorrealización humana y su desarrollo moral.

2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA ETAPA

El área de Valores Éticos contribuirá a la adquisición de las competencias básicas de la etapa:

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Se usarán como siempre las argumentaciones, los juicios morales, y se plantearán diferentes estrategias de resolución de problemas. Se concretará en:

- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y sus repercusiones en la vida futura.
- Valorar el uso de métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...) frente a la irracionalidad y el conocimiento mágico-mitológico-religioso.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística

Se desarrollarán la comprensión lectora y la expresión oral y escrita a la vez que se adquieren conocimientos sobre los valores éticos y los derechos humanos.

Por otro lado, se contribuirá conjuntamente a la comunicación lingüística y a la transmisión de valores a través de la exposición y de la resolución de dilemas morales, pues estos exigen poner en práctica habilidades como la escucha activa, la empatía y la expresión de ideas y de sentimientos.

Concretando, intentaremos que los alumnos lleguen a:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.

- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales correctas para elaborar textos escritos y orales.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia digital

Nos centraremos en hacer entender al alumno la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, los problemas que estas tecnologías puedan producir o ayudar a resolver, y que se reflexione sobre hacer un buen uso de ellas.

Conciencia y expresiones culturales

Esta área contribuye a la competencia de conciencia y expresiones culturales en la medida en que posibilita la adquisición de pautas personales, interpersonales e interculturales que permiten participar de forma eficaz y constructiva en una sociedad democrática, respetando los valores y los derechos reconocidos en un Estado social de derecho. Concretando, se trata de:

- Valorar la diversidad como una fuente de riqueza personal y social.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad, y fomentar el gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

El área de Valores Éticos es, sin duda, la materia desde donde se trabajan de forma más directa las competencias sociales y cívicas del alumnado. Concretando, se trata de:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por la constitución.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores personal.

Sentido de iniciativa y la autonomía

Para ejercer de un modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y emprender acciones que beneficien a la sociedad, resulta necesario que los alumnos y las

alumnas desarrollen aspectos como la autonomía, el liderazgo, la creatividad o la iniciativa personal. Por ejemplo, logrando:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Gestionar el trabajo coordinando tareas y tiempos.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en sus tareas.
- Decidirse a iniciar o promover acciones nuevas.

Aprender a aprender

Esta se promueve en el área de Valores Éticos mediante el ejercicio de procesos cognitivos tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar o argumentar, así como favoreciendo el interés por descubrir *la verdad* y los valores que impregnan las experiencias de su vida cotidiana. Para ello, se buscará:

- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico y emocional.

3. CONTENIDOS

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. La adolescencia, la crisis de la identidad personal y los valores éticos.
2. La autodeterminación y los valores éticos.
3. El desarrollo de la personalidad y las virtudes éticas.
4. La vida emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. El desarrollo social en el ser humano, las relaciones interpersonales y los valores éticos.
2. Las relaciones interpersonales y la vida moral.

Bloque 3. La reflexión ética

1. Ética y moral.
2. Tipos de ética

Bloque 4. La justicia y la política

1. Ética, Derecho y Justicia
2. Teorías de la justicia. Reflexión filosófica.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. La Declaración Universal de los Derechos Humanos
2. Constitución y derechos humanos
3. Legalidad internacional

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

Ciencia y ética.

Ética y tecnología.

Los problemas de la globalización y el medio ambiente.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Se impartirán dos bloques por evaluación (siempre con flexibilidad y siendo conscientes de que es inevitable que haya contenidos que se solapen).

5. METODOLOGÍA

Los alumnos y las alumnas han de desarrollar en esta etapa un pensamiento y una actitud críticos que se sustenten en valores éticos reconocibles en nuestra tradición que se remonta a la Ilustración, la tradición filosófica y la lucha por los derechos humanos y sociales. Por ello se hará hincapié en la necesidad de analizar, plantear y dar soluciones a problemas con un trasfondo ético. Desde esta perspectiva, la línea metodológica que regirá las acciones docentes en esta área se desarrollará a través de métodos eminentemente participativos y dialógicos.

La aplicación de dichos métodos lleva implícita la utilización de estilos de enseñanza socializadores y socráticos para conseguir que los juicios y elecciones del alumno dirijan su conducta y sus relaciones sociales hacia el bienestar común.

El docente buscará que el alumno cree estructuras cognitivas que le permitan ser un ciudadano con un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

La acción docente se dirigirá a permitir al alumno comprender e interiorizar los valores éticos de forma significativa y anclada al mundo sociopolítico en que vive.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Cuaderno del alumno
- Documentos, textos y hojas de ejercicios fotocopiados
- Material audiovisual (documentales y películas relacionados con los contenidos)
- Noticias de prensa
- Páginas web como fuente de información y consulta

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos de adolescentes y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tienen, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, de desarrollar su autonomía personal y de controlar su conducta.

1.1. Busca información acerca de las causas que provocan la crisis de identidad personal en los adolescentes y aprecia la importancia de superar el egocentrismo moral, intelectual y emocional propio de este momento, para pasar a la etapa de autonomía moral.

1.2. Selecciona y contrasta información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

1.3. Reflexiona y elabora conclusiones, en colaboración grupal, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar su autonomía personal y controlar su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

2. *Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, lo relativo a las virtudes éticas, por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.*

2.1. Indaga en diversas fuentes acerca del concepto de virtud y sus características en Aristóteles, señalando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter, elaborando conclusiones de forma razonada acerca del tema.

2.2. Explica los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano, identificando algunas de ellas y ordenándolas, de acuerdo con su criterio, y explicando los argumentos en los que fundamenta dicho orden.

3. *Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y del carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer sus emociones y sus sentimientos, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.*

3.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ser humano.

3.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.

3.3. Obtiene información de diversas fuentes para comprender en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora un esquema explicativo acerca del tema.

3.4. Establece relaciones entre el desarrollo de las habilidades emocionales y la adquisición de las virtudes éticas, tales como la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia, la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otras.

3.5. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de adueñarse de su propia conducta.

4. *Valorar la importancia de enriquecer la personalidad con valores y virtudes éticas mediante el esfuerzo y la voluntad personal.*

4.1. Identifica los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en la construcción de la personalidad, y aprecia la capacidad de autodeterminación del ser humano

5. *Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.*

5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y de la libertad para configurar, con sus propios actos, la estructura de su personalidad.

5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

6. *Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad conforme a los valores éticos, y así mejorar su autoestima.*

6.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa,

solidaria, honesta, libre, etc.; en una palabra, digna de ser apreciada por sí misma.6.2. Diseña un *proyecto* de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

7. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

7.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y de las normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive y se desarrolla el ser humano.

7.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y unas conclusiones.

7.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional como medio indispensable para adecuar las costumbres, las normas, los valores, etc., de su entorno a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre este y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

1.3. Aporta razones que fundamentan la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones acerca de este tema.

2. Utilizar de manera habitual formas y gestos que favorecen el respeto a la dignidad y a los derechos de las personas en las relaciones interpersonales, mediante el ejercicio y el desarrollo de algunas habilidades sociales y técnicas de comunicación.

2.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido, y adopta como principio moral fundamental en las relaciones interpersonales el respeto a la dignidad de las personas. 2.2. Emplea y ejercita, en diálogos cortos reales o inventados, sus habilidades sociales, tales como la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otras, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás. 2.3. Practica algunas técnicas de comunicación interpersonal mediante la realización de diálogos orales, tales como la forma adecuada de decir *no*, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objetivo de dominarlas y utilizarlas en el momento adecuado. 2.4. En las relaciones interpersonales, muestra una actitud de respeto hacia los derechos de todo ser humano a sentir, a pensar y a actuar de forma diferente, a

equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones y, especialmente, a ser valorados por el simple hecho de ser personas, sin discriminar ni menospreciar a nadie.

3. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.

3.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas. 3.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, a pensar y a actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y, específicamente, a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc. 3.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otras, con el fin de que aprenda a utilizarlas de forma natural en su relación con los demás. 3.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como la forma adecuada de decir «no», el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

4. Justificar la importancia que tienen los valores y las virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

4.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc. 4.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como la responsabilidad, el compromiso, la tolerancia, el pacifismo, la lealtad, la solidaridad, la prudencia, el respeto mutuo y la justicia, entre otros.

4.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquel cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando, en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios en casos de emergencia.

5. Apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de la propia identidad conforme a los valores éticos, y así mejorar su autoestima.

5.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc.; en una palabra, una persona digna de ser apreciada por ella misma.

5.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

6. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la ética y la segunda por el derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

6.1. Define los ámbitos de la vida privada y de la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos. 6.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la ética y al derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos. 6.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público, y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente. 6.4. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como la responsabilidad, el compromiso, la tolerancia, el pacifismo, la lealtad, la solidaridad, la prudencia, el respeto mutuo y la justicia, entre otros. 6.5. Justifica el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquel cuya vida, libertad y seguridad esté en peligro de forma inminente, colaborando, en la medida de sus posibilidades, en la prestación de primeros auxilios en casos de emergencia.

Bloque 3. La reflexión ética

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3. *Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.*

3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

4. *Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.*

4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

4.2. Busca y selecciona información acerca de la existencia de diferentes clases de valores tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

5. *Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.*

5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

6. *Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.*

6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en

la vida de las personas. 6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7. *Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.*

7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

8. *Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.*

8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas. 8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines. 8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

9. *Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.*

9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones. 9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona. 9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

10. *Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.*

10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras. 10.2. Enumera las

características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines 10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Bloque 4. La justicia y la política

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.

1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia. 1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

1. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.

2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado. 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.

3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH. 3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática. 3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc. 3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado. 4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como:

la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

5. *Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.*

5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo. 5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6. *Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.*

6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7. *Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).*

7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica. 7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido. 7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético. 7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8. *Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.*

8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la

DUDH. 8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. *Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.*

1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

2. *Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.*

2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de esta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado. 2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema. 2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho. 2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

3. *Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.*

3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.

3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada

etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc. 3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

4. *Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.*

4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

5. *Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.*

5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen. 5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6. *Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.*

6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz. 6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género. 6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc. 6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7. *Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.*

7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. 7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONG como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Cáritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. *Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.*

1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros. 1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo. 1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

2. *Entender y valorar el problema de la tecno dependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.*

2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3. *Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.*

3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales,

tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales. 3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4. *Reconoce que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.*

4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas. 4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones. 4.3. Selecciona y contrasta información acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

Obviamente, estos estándares de nuevas asignaturas que se rigen por una nueva Ley educativa son muy ambiciosos y habrá que valorar la pertinencia de su adaptación prudente al contexto de edad, sociológico y cultural de los alumnos concretos de nuestro centro.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

8.1. Criterios de calificación

La nota de cada evaluación se calculará atendiendo a los siguientes porcentajes:

- TRABAJO DEL ALUMNO: 100% de la nota. Se incluyen aquí el cuaderno (el alumno deberá traerlo siempre a clase y tenerlo al día, pues podrá ser revisado por el profesor en cualquier momento. Tendrá que incluir todos los apuntes y ejercicios de clase, así como las tareas realizadas en casa -comentario de películas o documentales, redacciones, resúmenes de los contenidos, etc.- y en su calificación se tendrá en cuenta tanto el contenido como la presentación), así como los trabajos monográficos y/o las exposiciones orales realizadas en clase.

El profesor podrá proponer a los alumnos la lectura de algún libro o la realización de un trabajo de ampliación de contenidos para subir la nota del trimestre hasta un punto (en ningún caso la calificación negativa bajaría la nota).

La nota final del curso será el resultado de la media aritmética obtenida en los tres trimestres. No obstante, si hubiese habido una progresión durante el curso, el profesor podrá subir la nota final.

8.2. Recuperación de evaluaciones pendientes.

El modo de recuperar las evaluaciones pendientes variará en función de los motivos por los que hubiera suspendido el alumno (no tener cuaderno, no presentar trabajos, mostrar una actitud negativa, etc.). Será el profesor de cada grupo, dependiendo del caso concreto, el que establezca cómo recupera el alumno las evaluaciones pendientes. En cualquier caso, informará al alumno de lo que debe hacer.

8.3. Evaluación de alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua.

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua deberán presentar en el mes de mayo un trabajo específico sobre uno de los temas de la programación.

8.4. Plan de recuperación para los alumnos con la materia de valores éticos de 1º de la ESO pendiente

El alumno que tenga pendiente la materia de otros cursos, podrá aprobarla automáticamente en el caso de que apruebe las dos primeras evaluaciones del curso en el que se encuentra. De no ser así, deberá presentar en mayo un trabajo sobre Derechos Humanos (a su debido tiempo, el departamento de Filosofía les informará sobre el contenido concreto y la forma de presentación de dicho trabajo).

8.5 Medidas para que el alumnado y sus familias conozcan los criterios de calificación y recuperación

Se informará debidamente al alumnado en clase sobre los criterios de calificación de la materia, así como sobre las medidas de recuperación. Además, se publicará toda esta información en la página web del instituto.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se harán las adaptaciones precisas en colaboración con el departamento de orientación. En todo caso, en cuanto a las adaptaciones curriculares, en las asignaturas que tratan de valores éticos, más que los contenidos teóricos, conceptuales y abstractos, cuentan la actitud abierta hacia los problemas tratados (formación de la personalidad, sociabilidad, derechos humanos y ciudadanía) y el trabajo sobre tales contenidos. Es sobre estos dos puntos más que sobre lo puramente teórico sobre lo que se insistirá con todos los alumnos y de modo acentuado con aquellos alumnos de necesidades educativas especiales.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento no tiene planificada, en principio, la realización de ninguna actividad extraescolar para 2º de la ESO.

11. MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Se aprovechará cualquier oportunidad para leer en clase, en voz alta, textos sugerentes para el alumnado (cuentos, poemas, letras de canciones...) y para recomendar la lectura de libros relacionados con los contenidos que estemos trabajando.

PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS DE 4º DE LA ESO

1. OBJETIVOS

El área de Valores Éticos contribuye de modo decisivo a la consecución de los objetivos generales de la etapa de la ESO (recogidos en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y del Bachillerato), ya que pretende que los alumnos sean capaces de:

- Asumir la importancia de la dignidad de la persona como fundamento de los valores éticos y la capacidad que esta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre.
- Conocer sus derechos y deberes como ciudadano, preparándose para asumir responsabilidades democráticas.
- Contribuir a la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.
- Entender el contexto histórico y político en el que se elaboró la DUDH, y reconocer tanto su estructura y su contenido como los retos actuales que suponen su aplicación.
- Conocer la adecuación de los derechos y deberes de la Constitución española a los principios de la DUDH.
- Rechazar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo o de cualquier otra circunstancia social o personal.
- Buscar soluciones a los conflictos interpersonales de forma no violenta, desarrollando actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

- Tomar conciencia de la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que suponen para la práctica de su libertad.
- Reconocer la diferencia entre la vida privada y pública de las personas para trazar los límites de la libertad individual y social.
- Desarrollar la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de seres vivos y el medioambiente.
- Enfrentarse a dilemas éticos y debatir posibles soluciones haciendo uso de sus competencias comunicativas, ejercitándose en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos.
- Reflexionar acerca de los valores éticos y su relación con la autorrealización humana y su desarrollo moral.

2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA ETAPA

El área de Valores Éticos contribuirá a la adquisición de las competencias básicas de la etapa:

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Se usarán como siempre las argumentaciones, los juicios morales, y se plantearán diferentes estrategias de resolución de problemas. Se concretará en:

- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y sus repercusiones en la vida futura.
- Valorar el uso de métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...) frente a la irracionalidad y el conocimiento mágico-mitológico-religioso.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística

Se desarrollarán la comprensión lectora y la expresión oral y escrita a la vez que se adquieren conocimientos sobre los valores éticos y los derechos humanos.

Por otro lado, se contribuirá conjuntamente a la comunicación lingüística y a la transmisión de valores a través de la exposición y de la resolución de dilemas morales, pues estos exigen poner en práctica habilidades como la escucha activa, la empatía y la expresión de ideas y de sentimientos.

Concretando, intentaremos que los alumnos lleguen a:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales correctas para elaborar textos escritos y orales.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia digital

Nos centraremos en hacer entender al alumno la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, los problemas que estas tecnologías puedan producir o ayudar a resolver, y que se reflexione sobre hacer un buen uso de ellas.

Conciencia y expresiones culturales

Este área contribuye a la competencia de conciencia y expresiones culturales en la medida en que posibilita la adquisición de pautas personales, interpersonales e interculturales que permiten participar de forma eficaz y constructiva en una sociedad democrática, respetando los valores y los derechos reconocidos en un Estado social de derecho. Concretando, se trata de:

- Valorar la diversidad como una fuente de riqueza personal y social.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad, y fomentar el gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

El área de Valores Éticos es, sin duda, la materia desde donde se trabajan de forma más directa las competencias sociales y cívicas del alumnado. Concretando, se trata de:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por la constitución.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores personal.

Sentido de iniciativa y la autonomía

Para ejercer de un modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y emprender acciones que beneficien a la sociedad, resulta necesario que los alumnos desarrollen aspectos como la autonomía, el liderazgo, la creatividad o la iniciativa personal. Por ejemplo, logrando:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Gestionar el trabajo coordinando tareas y tiempos.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en sus tareas.
- Decidirse a iniciar o promover acciones nuevas.

Aprender a aprender

Esta se promueve en el área de Valores Éticos mediante el ejercicio de procesos cognitivos tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar o argumentar, así como favoreciendo el interés por descubrir *la verdad* y los valores que impregnan las experiencias de su vida cotidiana. Para ello, se buscará:

- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.

- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico y emocional.

3. CONTENIDOS

Bloque 1. La dignidad de la persona.

1. El ser humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El fundamento de la DUDH y su relación con los valores éticos.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

1. Los derechos de la persona, las influencias sociales y sus límites éticos y jurídicos.

La DUDH, los derechos y libertades individuales.

La DUDH, el Estado y su relación con el individuo.

La reflexión ética y la socialización global.

Los medios de comunicación masiva y sus límites éticos.

Bloque 3. La reflexión ética. Éticas formales y deontológicas.

1. La ética y los retos del s. XXI.

Los nuevos retos de la ética en el s. XXI.

Las circunstancias y el proyecto de vida ético para el hombre contemporáneo.

2. Las teorías éticas y sus valores.

Las características y valores de las éticas formales.

La ética Kantiana y la dignidad de la persona, como valor fundamental.

La ética del Discurso de Habermas y Apel.

Bloque 4. La justicia y la política

1. La democracia como forma de vida ciudadana y el papel del Estado en el s. XXI.

- La responsabilidad ética y política del ciudadano.

- El deber ético y político de los Estado democrático ante los peligros de la globalización.

- La necesidad de la enseñanza de los valores éticos en el s. XXI.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. La legislación, su legitimidad y la aplicación de los derechos humanos.

La función de la ley como garantía de un Estado justo.

La desobediencia civil y la objeción de conciencia.

Rawls y la justicia como equidad e imparcialidad

2. Los Derechos Humanos.

La DUDH como ideales irrenunciables de la humanidad.

Los derechos humanos y los retos del s. XXI

3. El Derecho a la seguridad y la paz como principio ético y deber cívico.

La seguridad y la paz como condiciones para el ejercicio de los derechos humanos.

Las nuevas amenazas para la paz y la seguridad.

La misión de las fuerzas armadas de España.

Los compromisos internacionales de España como miembro de la ONU, la OTAN y la UE.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología.

El análisis crítico de los proyectos científicos y tecnológicos, desde el punto de vista ético.

Los códigos deontológicos y la práctica profesional y empresarial.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Se impartirán 2 bloques en cada trimestre (teniendo en cuenta que es inevitable que algunos contenidos se solapen).

5. METODOLOGÍA

Los alumnos y las alumnas han de desarrollar en esta etapa un pensamiento y una actitud críticos que se sustenten en valores éticos reconocibles en nuestra tradición que se remonta a la Ilustración, la tradición filosófica y la lucha por los derechos humanos y sociales. Por ello se hará hincapié en la necesidad de analizar, plantear y dar soluciones a problemas con un trasfondo ético.

Desde esta perspectiva, la línea metodológica que regirá las acciones docentes en esta área se desarrollará a través de métodos eminentemente participativos y dialógicos.

La aplicación de dichos métodos lleva implícita la utilización de estilos de enseñanza socializadores y socráticos para conseguir que los juicios y elecciones del alumno dirijan su conducta y sus relaciones sociales hacia el bienestar común.

El docente buscará que el alumno cree estructuras cognitivas que le permitan ser un ciudadano con un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

La acción docente se dirigirá a permitir al alumno comprender e interiorizar los valores éticos de forma significativa y anclada al mundo sociopolítico en que vive.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Cuaderno del alumno. Documentos, textos y hojas de ejercicios fotocopiados
- Material audiovisual (documentales y películas relacionados con los contenidos)
- Noticias de prensa
- Páginas web como fuente de información y consulta

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque uno: La dignidad de la persona. Dignidad y derechos. Ciudadanía y estado.

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.

1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

Bloque dos: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.

1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.1.3. Elabora una

presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.

2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.

2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc. 2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este asunto. 2.3. Diserta acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual. 2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

Bloque 3: La reflexión ética. Éticas formales y deontológicas.

1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona. 1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.

2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s. XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.

2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.

3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.

3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.

3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.

4. Identificar la Ética del diálogo como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.

4.1. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático o plástico acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

Bloque cuatro: La justicia y la política. Democracia. Derecho.

1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.

1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.

2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros. 2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

Bloque cinco: Los valores éticos, el Derechos, la DUDH y otros tratados internacionales sobre DD.HH.

1. *Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.*

1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia. 1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.

2. *Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.*

2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone. 2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.

3. *Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.*

3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar. 3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc. 3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONG como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.

4. *Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.*

4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH). 4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e

internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.

5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc. 5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales. 5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

Bloque seis: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.

1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.

2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

8.1. Criterios de calificación

La nota de cada evaluación se calculará atendiendo a los siguientes porcentajes:

- **TRABAJO DEL ALUMNO:** 100% de la nota. Se incluyen aquí el cuaderno (el alumno deberá traerlo siempre a clase y tenerlo al día, pues podrá ser revisado por el profesor en cualquier momento. Tendrá que incluir todos los apuntes y ejercicios de clase, así como las tareas realizadas en casa -comentario de películas o documentales, redacciones, resúmenes de los contenidos, etc.- y en su calificación se tendrá en cuenta tanto el contenido como la presentación), así como los trabajos monográficos y/o las exposiciones orales realizadas en clase.

El profesor podrá proponer a los alumnos la lectura de algún libro o la realización de un trabajo de ampliación de contenidos para subir la nota del trimestre hasta un punto (en ningún caso la calificación negativa bajaría la nota).

La nota final del curso será el resultado de la media aritmética obtenida en los tres trimestres. No obstante, si hubiese habido un progreso a lo largo del curso, el profesor podrá subir la nota final.

8.2. Recuperación de evaluaciones pendientes.

El modo de recuperar las evaluaciones pendientes variará en función de los motivos por los que hubiera suspendido el alumno (no tener cuaderno, no presentar trabajos, mostrar una actitud negativa, etc.). Será el profesor de cada grupo, dependiendo del caso concreto, el que establezca cómo recupera el alumno las evaluaciones pendientes. En cualquier caso, informará al alumno de lo que debe hacer.

8.3. Evaluación de alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua.

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua deberán presentar en el mes de mayo el contenido de todas las actividades realizadas durante el curso.

8.4. Plan de recuperación para los alumnos con la materia pendiente de otros cursos

El alumno que tenga pendiente la materia de otros cursos, podrá aprobarla automáticamente en el caso de que apruebe las dos primeras evaluaciones del curso en el que se encuentra. De no ser así, deberá presentar en mayo un trabajo sobre Derechos Humanos (a su debido tiempo, el departamento de Filosofía les informará sobre el contenido concreto y la forma de presentación de dicho trabajo).

8.5. Medidas para que el alumnado y sus familias conozcan los criterios de calificación y recuperación

Se informará debidamente al alumnado en clase sobre los criterios de calificación de la materia, así como sobre las medidas de recuperación. Además, se publicará toda esta información en la página web del instituto.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se harán las adaptaciones precisas en colaboración con el departamento de orientación. En todo caso, en cuanto a las adaptaciones curriculares, en las asignaturas que tratan de valores éticos, más que los contenidos teóricos, conceptuales y abstractos, cuentan la actitud abierta hacia los problemas tratados (formación de la personalidad, sociabilidad, derechos humanos y ciudadanía) y el trabajo sobre tales contenidos. Es sobre estos dos puntos más que sobre lo puramente teórico sobre lo que se insistirá con todos los alumnos y de modo acentuado con aquellos alumnos de necesidades educativas especiales.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En principio, no hay ninguna prevista.

11 MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Se aprovechará cualquier oportunidad para leer en clase, en voz alta, textos sugerentes para el alumnado (cuentos, poemas, letras de canciones...) y para recomendar la lectura de libros relacionados con los contenidos que estemos trabajando.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA DE 4º ESO

1.OBJETIVOS

La materia Filosofía persigue que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad. La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender como somos. Por ello, la materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello tanto de herramientas cognitivas teóricas como prácticas. En el plano teórico el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizados y evidenciados, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber y ello filosofando, idea y actitud clave que debe transmitirse con esta materia y que constituye el punto de partida. Teniendo en cuenta lo anterior y por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo, sirvan de ejemplo a continuación, algunas competencias desarrolladas por la materia, en todos sus niveles, etapas, y mediante los bloques en que se estructura. A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la

ciencia y de la naturaleza, el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad. En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural. Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

2. COMPETENCIAS CLAVE EN LA ESO Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA EN LA ADQUISICIÓN DE ESTAS

Las **competencias clave** representan un grupo de conocimientos, habilidades y actitudes, valores éticos y emociones, transferibles y multifuncionales. Son competencias que toda persona necesita para su desarrollo personal.

Competencias básicas

- Competencia en comunicación lingüística. **(CL)**
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. **(CMCT)**
- Competencia digital. **(CD)**
- Competencia para aprender a aprender. **(CAA)**
- Competencias sociales y cívicas. **(CSC)**
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. **(SIEE)**
- Conciencia y expresiones culturales. **(CEC)**

Contribución de la materia FILOSOFÍA a las competencias básicas

La materia **FILOSOFÍA** contribuye a desarrollar las competencias relativas al **pensamiento crítico** y la **resolución de problemas** desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético.

La competencia **social y cívica**, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de **aprender a aprender** se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc., y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por último, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en **comunicación lingüística**, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

En el currículo básico pueden distinguirse **dos partes** claramente diferenciadas:

1. La primera se inicia con el estudio de la **filosofía y la identidad personal**, como fundamento de la capacidad con que ésta dota al alumno para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean los problemas relativos a la socialización del individuo y su integración en la comunidad desde el punto de vista teórico-filosófico.
2. La segunda parte conduce a la capacidad transformadora del pensamiento. Esta parte puede, a su vez, dividirse en dos partes: una relacionada con las diferentes corrientes del pensamiento; otra con las posibilidades de éste de transformar la realidad.
3. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión seria acerca de la función que debe desempeñar la Filosofía en nuestra sociedad actual, con el fin de asegurar que el pensamiento humano y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

CONTENIDOS

Bloque 1. La Filosofía

1. La Filosofía. Características de la reflexión filosófica y diferencias con otros saberes.
2. El origen de la filosofía occidental: de la explicación mitológica a la explicación racional.
3. Los pensadores presocráticos y la pregunta por el arché.
4. El giro antropológico de la filosofía en el s. V a.C. El pensamiento de Sócrates y las diferencias con el de los sofistas.
5. Diferentes funciones de la filosofía como saber crítico.

Bloque 2. Identidad personal

1. La pregunta por el conocimiento de uno mismo desde la filosofía y la psicología.
2. Definición de personalidad y principales conceptos asociados al estudio de esta.
3. Teorías psicológicas de la personalidad
4. Las etapas del desarrollo de la identidad personal según Erik H. Erikson
5. El inconsciente y el psicoanálisis
6. La filosofía de la mente y la neurociencia
7. La herencia genética y lo aprendido
8. Motivación, emociones y sentimientos
9. La motivación
 - La clasificación de las necesidades según H. A. Murray
 - La teoría humanística sobre la motivación de A. Maslow
10. Nuestro componente afectivo: las emociones, y los sentimientos
11. El papel del cuerpo en nuestro mundo afectivo
12. La autorrealización
13. La relación entre la motivación y las emociones
14. La condición humana desde la filosofía
 - La reflexión sobre el ser humano en el origen de la Filosofía: la teoría del alma en Platón y en Aristóteles.
 - La importancia de la introspección para el autoconocimiento. Agustín de Hipona
 - La importancia del yo. René Descartes
 - La interpretación materialista y mecanicista del ser humano desde el s. XVIII
 - La voluntad como rasgo específico del ser humano. Immanuel Kant y la voluntad racional
 - José Ortega y Gasset y el hombre como proyecto.
 - La reflexión filosófica sobre la relación cuerpo y mente y el papel de lo afectivo: las emociones y las pasiones.

Bloque 3. Socialización

1. Individuo y sociedad. La dimensión social del ser humano.
2. Cultura, sociedad y civilización
3. Los elementos de construcción y legitimación de la cultura
 - Principales contenidos de la cultura (instituciones, ideas, creencias, valores, objetos materiales, etc.)
 - El individuo y la construcción de la cultura
4. La internalización de los contenidos culturales de una sociedad.
5. El proceso de socialización. La socialización primaria y la socialización secundaria.
6. Las principales teorías sobre el origen de la sociedad y el Estado (Hobbes, Locke y Rousseau)
7. La importancia de la comunicación
 - Comunicación verbal y no verbal
 - El impacto de la TIC en la comunicación
8. El relativismo cultural y el etnocentrismo

Bloque 4. Pensamiento

1. La razón y racionalidad
 - Funcionamiento y características de la razón humana y de los sentidos.
 - El razonamiento deductivo y la capacidad de abstracción
 2. La diferencia entre opinar y saber.
 3. Posibilidades y límites de la razón. Aristóteles y Descartes
 - Hume y los sentidos como origen y límite del entendimiento.
 - Kant: sensibilidad, entendimiento y razón, lo a priori en el conocimiento.
 4. Racionalidad teórica y racionalidad práctica
 5. La inteligencia
 - La inteligencia emocional y la teoría de las inteligencias múltiples
 6. ¿Podemos alcanzar la verdad?
 - La verdad como correspondencia
-

- El punto de vista pragmático
- La verdad como perspectiva
- La verdad como consenso

Bloque 5. Realidad y metafísica

1. La metafísica y su forma radical de preguntar: por la realidad
2. La Naturaleza como esencia del ser y como totalidad de la realidad:
 - La pregunta metafísica por el origen del Universo.
 - La pregunta metafísica por la finalidad el Universo
3. Las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos.
 - Determinismo e indeterminismo
4. La interrogación por el sentido de la existencia.
5. Teorías filosóficas sobre la vida.

Bloque 6. Transformación

1. El significado de la libertad
 - La libertad negativa y la libertad positiva
2. El libre albedrío y la autodeterminación
3. El determinismo social y la libertad personal y política.
4. Determinismo biológico y libre albedrío: genética y neurociencia.
5. Algunas posturas filosóficas sobre el problema de la libertad: la filosofía estoica, Kant y la autodeterminación, la filosofía existencialista, libertad y democracia en J. Dewey.
6. La Estética y el estudio de la belleza
7. La imaginación, funciones y características
8. La creatividad como capacidad del ser humano, funciones y características
9. Las fases del proceso creativo (Henri Poincaré)
10. Técnicas de desarrollo de la creatividad
11. Psicología de la persona creativa

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**Bloque 1. La filosofía**

1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.

1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora glosario con las mismas.

1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.

2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes prerracionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.

2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.

2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.

3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.

3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de estas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.

4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.

4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.

5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.

5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.

6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.

6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.

Bloque 2. Identidad personal

1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.

1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.

2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.

2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.

3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.

3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.

4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.

4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.

5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.

5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.

6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.

6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.

7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.

7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.

8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.

8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.

9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.

9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.

10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.

10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.

10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.

11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.

11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.

12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.

12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.

13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.

13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.

14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.

14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.

15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.

15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.

16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.

16.1. Explica la teoría del alma de Platón.

16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.

16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.

17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.

17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.

18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.

18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes Pienso, luego existo.

18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.

19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.

19.1. Explica qué es la voluntad.

20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.

20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.

21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.

21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.

Bloque 3. Socialización

1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.

1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, estatus, conflicto y cambio social, globalización.

2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, Identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.

2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia los componentes socioculturales que hay en el ser humano.

3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación la auto superación.

3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.

3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.

4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.

4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.

5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.

5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.

6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.

6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.

7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.

8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.

8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.

9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.

9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.

Bloque 4. Pensamiento

1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.

1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.

1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.

2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.

2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.

3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.

3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.

4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.

4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.

4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.

5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.

5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.

Bloque 5. Realidad y metafísica

1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.

1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.

1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.

2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es: la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad del Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.

2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.

2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.

2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.

3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.

3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.

4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.

4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.

4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.

Bloque 6. Transformación

1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.

1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.

1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.

2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.

2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.

3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.

3.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.

4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.

4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.

5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.

5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.

6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.

6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.

7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.

7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.

7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.

8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.

8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.

9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.

9.1. Explica las fases del proceso creativo.

10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.

10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.

10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.

11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.

11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.

12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.

12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.

13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.

13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.

14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Un **100%** de la calificación corresponde al trabajo trimestral –elaboración de una disertación, debate o control de la lectura de un libro o artículo, según las directrices dadas por el profesor.

Una vez aprobadas las tres evaluaciones, la **calificación final** del curso es la media aritmética de las tres. Si a lo largo del curso hay un progreso en las calificaciones, se tendrá en cuenta dicho progreso pudiendo mejorar la media aritmética.

Aquellos alumnos que **dominen los contenidos mínimos y vayan obteniendo un alto rendimiento académico en la materia** podrán realizar y exponer un **trabajo de ampliación** – dirigido y orientado por el profesor- que supondrán como máximo 1 punto y se añadirá a la calificación final obtenida según los apartados anteriores. Dicho trabajo tendrá que ser acordado con el profesor durante la primera y/o segunda evaluación.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El fin fundamental del proceso educativo es la construcción del conocimiento en el alumnado. La situación de partida de los alumnos no es la misma, y este hecho se convierte en uno de los puntos centrales de la estrategia que debe seguir todo proyecto educativo. El contexto social y la evolución psicológica del alumnado, con todas sus diferencias: edad, sexo, comportamiento, relaciones con el entorno, determinan una diversidad lógica y palpable en el grupo. La atención a la diversidad supone reconocer las diferentes motivaciones, capacidades de aprendizaje, estilos de aprendizaje e intereses de los alumnos. El docente debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades y facilitar recursos o estrategias variadas.

A través de informes de tutores anteriores, expediente de los alumnos, evaluación inicial, cuestionario previo, entrevistas, informe del Departamento de Orientación, etc. el profesor se hará una idea de las capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses de sus alumnos. A partir ella podrá determinar el tipo de adaptación curricular que deberá llevar a cabo con dichos alumnos, pudiendo esta ser no significativa o significativa.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Alumnos con evaluaciones pendientes

Se hará un trabajo de recuperación tras el primero y segundo trimestre. Para ello el alumno escogerá uno de los temas dados en la programación. Si la nota negativa se debiera a la ausencia de actividades y trabajos realizados, el alumno debe presentarlos en el cuaderno de clase.

METODOLOGÍA

1. Se hará una exposición lo más clara y rigurosa posible por parte del profesorado, para propiciar el primer contacto de los alumnos con los conceptos filosóficos. De este modo, en el desarrollo del curso, podrán evitarse los equívocos que suelen suscitarse por estrictas cuestiones terminológicas.
2. Se fomentará el uso del diálogo, la mayéutica como procedimiento de acercamiento a los temas y aclaración de los conceptos.
3. Se fomentarán los debates, siempre que se realicen dentro del más estricto respeto a las normas democráticas.
4. Cuando se les encomiende trabajos en equipo, deberá pedirse un adecuado reparto de tareas, así como una puesta en común final.
5. Se utilizará el análisis y comentario de textos éticos sencillos, literarios, de prensa, etcétera, relacionados con la temática del curso.
6. Son eficaces también, desde el punto de vista didáctico, los esquemas-resúmenes, que permiten captaciones globales, y los mapas conceptuales, que posibilitan apreciar las interrelaciones entre los conceptos más importantes de la materia.

MATERIALES Y RECURSOS

- El **cuaderno** de cada alumno.
- **Textos, documentos y ejercicios** preparados y fotocopiados.
- **Material de investigación:** Se utilizarán como fuentes de consulta e información la prensa, la televisión e Internet.

II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO

A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA DE BACHILLERATO

1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales del Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) *Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.*

i) *Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.*

j) *Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.*

k) *Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.*

l) *Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.*

m) *Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.*

n) *Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.*

o) *Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.*

2. Contribución a la adquisición de competencias clave

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permitan al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en indicadores de seguimiento (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan descriptores de la competencia, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los elementos transversales,

tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza- aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los valores, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las diferentes potencialidades de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Filosofía

En este proyecto de Filosofía para 1º de Bachillerato se ha potenciado el desarrollo de las competencias de comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales y las competencias sociales y cívicas. Evidentemente, el resto de las competencias también han sido consideradas en estos materiales, particularmente el fomento del aprendizaje autónomo (aprender a aprender). Para alcanzar una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se han incluido actividades de aprendizaje integradas que permitirán al alumnado entrenar. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permitan al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en indicadores de seguimiento (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan descriptores de la competencia, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en desempeños competenciales, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los elementos transversales, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-

aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los valores, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las diferentes potencialidades de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

[Aprender a aprender](#)

Se fomenta la autonomía de los estudiantes y su desarrollo como aprendices capaces de generar nuevo conocimiento a partir de los contenidos impartidos en clase. Asimismo, en clase se pueden trabajar actividades orientadas a crear hábitos de esquematización, resumen y definición, que son básicos para posibilitar la autonomía en el estudio.

[Competencias sociales y cívicas](#)

La función social de la filosofía y su vinculación con la teoría de la sociedad implican que la reflexión sobre los valores sociales y morales, los hábitos, etc., sean parte insoslayable de la labor filosófica. Por una parte, hemos intentado presentar nociones y teorías básicas relativas a la naturaleza social del ser humano. Por otra, además, se ha pretendido cultivar la capacidad de diálogo y entendimiento a través de actividades participativas, como el debate.

[Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor](#)

Valores como el liderazgo, la creatividad, la iniciativa personal o la autonomía no son ajenos a la educación filosófica. Capacidades como la argumentación, el razonamiento o la exposición pública están ligadas al fomento de la iniciativa individual. Más allá de estos valores transversales, presentes en todas las unidades, el mundo de la empresa y la economía recibe un tratamiento específico en estos materiales.

[Conciencia y expresiones culturales](#)

La importancia de la cultura, el arte, la historia, etc., y la necesaria conciencia de su valor también juegan un rol crucial en este proyecto de Filosofía de 1.º de Bachillerato. Mediante el análisis de diferentes obras de arte, pretendemos incentivar la conciencia y el gusto estético. Por lo demás, la conexión entre la Filosofía y el ámbito de la cultura en general es evidente, y, por consiguiente, es necesario fomentar una actitud de respeto, tolerancia y conocimiento del amplio patrimonio cultural que constituye nuestra forma de vida.

3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una. La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana como con otras materias.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

Estrategias didácticas

La forma de conseguir estos objetivos queda, en cada caso, a juicio del profesorado, en consonancia con el propio carácter, la concepción de la enseñanza y las características de su alumnado. No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación y las estrategias de indagación.

Las estrategias expositivas

Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas. No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

Las estrategias de comentario y análisis textual

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe elaborar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a textos, argumentaciones y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

Las actividades didácticas

En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la realización de actividades por parte del alumnado, puesto que cumplen los objetivos siguientes:

- Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo.
- Son la base para el trabajo con los textos y para fomentar las capacidades de comprensión, análisis y razonamiento.
- Permiten dar una dimensión múltiple a los conceptos, percibiendo sus conexiones con otras nociones y su aplicación a diferentes ámbitos del conocimiento.
- Fomentan actitudes que ayudan a la formación humana del alumnado.

Criterios para la selección de las actividades

Tanto en el libro de texto como en la web, se plantean actividades de diverso tipo para cuya selección se han seguido estos criterios:

- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.
Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
- Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.
- Que sean variadas y permitan afianzar los conceptos, trabajar los procedimientos (textos, imágenes, películas y otros documentos), desarrollar actitudes que colaboren en la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).
- Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
- Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno.

Tipos de actividades

Sobre la base de estos criterios, las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

Actividades de enseñanza-aprendizaje. A esta tipología responde una parte importante de las actividades planteadas en el libro de texto. Se encuentran en los apartados siguientes:

- En cada uno de los grandes subapartados en que se estructuran las unidades didácticas se proponen actividades al hilo de los contenidos estudiados. Son, generalmente, de localización, afianzamiento, análisis e interpretación de textos y ampliación de conceptos.
- Al final de cada unidad didáctica se proponen actividades de comentario de textos clásicos, análisis de documentos audiovisuales (películas o documentales) y de obras de arte.

Actividades de aplicación de los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado. Este tipo de actividades, en unos casos, se refieren a un apartado concreto del tema y, por tanto, se incluyen entre las actividades planteadas al hilo de la exposición teórica; en otros casos, se presentan como trabajos de investigación o reflexión personal argumentada sobre algunos temas.

Actividades encaminadas a fomentar la concienciación, el debate, el juicio crítico, la tolerancia, la solidaridad...

4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato

Uno de los principios educativos universalmente aceptados es que la finalidad de la educación se centra en la persona que es la que se educa. Por ello, y ante el hecho real de que entre el alumnado de un grupo de Bachillerato existe una gran variedad de situaciones personales, debemos tomar medidas para afrontar algunas de ellas con medidas individualizadas. La aplicación de estas medidas excede, a veces, las posibilidades del profesor en su aula y exigen la colaboración tanto de los medios del centro, como de las familias e incluso de la administración.

- Cuando llegan a Bachillerato, las necesidades educativas específicas se refieren a los siguientes aspectos:
- Alumnos migrantes: Se incorporan con sus estudios convalidados, pero con deficiencias en el idioma y con un nivel inferior a los alumnos del mismo curso.
- Alumnos repetidores.
- Deficiencias en lecto-escritura

- Alumnos superdotados
- Alumnos con discapacidades físicas o motoras
- Alumnos con problemas conductuales
- Trastornos alimenticios
- Problemas de origen familiar
- Absentismo

Sin embargo, en Bachillerato no se permiten medidas extraordinarias de atención a la diversidad. Ahora bien, dentro de la legalidad, sí que se pueden prever una serie de medidas y acciones encaminada a atender y tratar las necesidades individuales de los alumnos.

Estas medidas ordinarias que pretenden responder de algún modo a la diversidad del alumnado son las siguientes:

Evaluación cero (nivel inicial con énfasis en lecto-escritura): es el momento y el instrumento por el que localizar el nivel real del alumno y su competencia en habilidades instrumentales cruciales. En nuestra materia se tratará de localizar carencias en competencia lingüística básica (conceptos de primer orden, expresión escrita, lectura comprensiva). También es necesario evaluar las capacidades del alumno respecto al razonamiento y la expresión oral. Para el caso de los alumnos repetidores se organizará esta evaluación inicial como primer requisito para su recuperación.

- Adaptaciones curriculares no significativas
- Adecuación de las actividades al nivel inicial del alumno (por ejemplo, se realizarán actividades básicas de comprensión de los contenido comenzando por lo básico, esto es, comprensión e ideas importantes, para ir desarrollando los demás apartados de modo progresivo).
- Consideración cualitativa y jerárquica de los objetivos
- Detección de los ámbitos de competencias del alumno para desde ahí incentivar la mejora académico.

Para los alumnos repetidores, aunque cuentan con la ventaja de cursar por segunda vez la materia, se disponen una serie de medidas de apoyo:

En la evaluación inicial (diferenciada para ellos) se prestará atención a las partes del temario en las que presentan más dificultades, de las que mantienen menos aprendizajes del año anterior, así como las que dominan mejor para usarlas como factores de motivación.

Asimismo, se sondeará la línea didáctica seguida por el profesor del año anterior para tratar de enlazar aquel periplo con la programación del aula del año presente. Es bueno conocer en qué contenidos se encontraron los problemas más graves.

Se les propondrá una tarea de responsabilidad que aúne su ventaja por la repetición y la capacidad de servicio respecto al grupo. En la medida de lo posible, coincidiendo con las partes del temario que les resultaron más

difíciles el curso anterior, deberán realizar un trabajo en la forma de una exposición oral para el grupo.

Para los alumnos con interés y capacidades se ha diseñado una serie de actividades de ampliación ajustadas a ellos.

5. Elementos transversales del currículo

La enseñanza de la materia de *Filosofía* debe potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

En esta programación, hemos decidido focalizar el trabajo en cinco valores, que hemos considerado fundamentales en esta etapa educativa como continuidad y afianzamiento del trabajo realizado en la ESO. Son los siguientes:

Respeto

A uno/a mismo/a: autoestima, dignidad, esfuerzo personal, honestidad, proyecto de vida

A los demás: empatía, escucha activa, diálogo, resolución de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de deber (“*tenemos el deber de respetar a los demás*”).

A las culturas: ideas, lenguas, costumbres, patrimonio.

A los animales: evitar el daño innecesario, evitar la extinción de especies.

A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental, evitar la extinción de especies.

Responsabilidad

Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo, compromiso.

Frente a las normas sociales: civismo, ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de deber (“*tenemos el deber de...*”).

Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico, posicionamiento.

Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.

Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible, ética global a largo plazo.

Justicia

Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Derecho a la alimentación.

Derecho a la salud.

Derecho a la educación.

Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Derecho a la justicia internacional, basado en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Solidaridad

Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas ante su día a día.

Con las personas que padecen una enfermedad grave o limitación de algún tipo.

Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.

Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.

Con las víctimas de conflictos armados.

Con las víctimas de desastres naturales.

Creatividad y esperanza

La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas y al mundo en general.

6. Plan de fomento de la lectura

En todas las materias de la etapa la lectura de textos es más que una simple herramienta, es la condición necesaria para lograr los objetivos propuestos. Casi diariamente, en las clases, se lee un fragmento de una obra de un autor, se comenta, promueve el debate y la reflexión. Este departamento se decanta por una selección de textos que irán apareciendo y se trabajarán en el aula durante el curso antes que el trabajo o la lectura en casa de libros que, muchas veces, no se leen o se leen de forma vicaria o apresurada. La lista de los textos es, por tanto, prolija. En cualquier caso, en cada materia, el profesor dará a los alumnos una bibliografía adaptada a su edad y asequible a su nivel lecto escritor. Los libros presentados en esas bibliografías pueden ser utilizados ocasionalmente para subir la nota de una evaluación o del curso.

Con ello pretendemos que la lectura sea un hábito en nuestras materias y que los alumnos reflexionen sobre los textos de forma oral y escrita junto al profesor.

7. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato

En el área de Filosofía

Los materiales fundamentales que se usarán serán los siguientes:

- a) Apuntes del temario elaborado por el Departamento.
- b) Fichero de autores (optativo) y términos o glosario filosófico (obligatorio).
- c) Recursos audiovisuales y digitales propuestos en las plataformas online.
- d) Materiales ofrecidos por la profesora para la realización de las disertaciones filosóficas.

- e) Una antología de textos ordenada sistemáticamente según los problemas filosóficos contenidos en la programación, que irá siendo proporcionada por el profesor según la temporalización de los contenidos.
- f) Materiales extraídos del Programa de Filosofía para Niños para facilitar la realización de planes de discusión filosófica en clase y practicar el diálogo socrático en el aula.
- g) Otros materiales y recursos que el alumnado deberá buscar por su cuenta bajo la orientación y supervisión de la profesora (en bibliotecas, internet, instituciones políticas o sociales cercanas al centro educativo...)

En el área de Psicología

Sería recomendable que los alumnos tuviesen algún manual para su consulta, en este sentido pueden elegir el que deseen que incluyan los contenidos de la programación, por ejemplo, *Psicología*. VVAA. ED. McGrawHill. Madrid, 2002.

Es importante en este nivel que el alumno disponga de un manual donde consultar dudas, contrastar apuntes de clase y preparar contenidos que por falta de tiempo no hayan podido desarrollarse adecuadamente en clase. Es más, el alumno de bachillerato debe comenzar a trabajar por su cuenta los contenidos y prepararse para una posterior etapa educativa que supone más independencia y autonomía en el estudio.

Otros recursos bibliográficos

Se le indicará al alumno se dirija a la biblioteca del centro para buscar información en la realización de los trabajos monográficos. Esta dependerá del tema o unidad que los alumnos seleccionen. También podrán usar bibliografía de otras bibliotecas de la zona.

Recursos audiovisuales

Ordenador portátil conectado a un proyector.

Correo electrónico e Internet, en caso de que lo disponga el alumnado

Existen en el mercado videos y DVD sobre Psicología que pueden ser un buen soporte para el desarrollo de algunas Unidades Didácticas, se relacionan el título de algunos:

Sensación y Percepción. Recordar y olvidar. Aprendizaje. Motivación y emoción...

En la actualidad hay multitud de páginas WEB que podrán proporcionar materiales para trabajar las actividades, trabajos de campo y trabajos monográficos. Ahora bien, se cuidará que esta información solo sirva como soporte para la elaboración propia de dichos trabajos y nunca una copia literal de la misma.

8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato

No tenemos prevista ninguna actividad extraescolar.

9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato

Todo lo referente a la evaluación en Bachillerato se recoge en los artículos 20 a 22 del Decreto 64/2022.

9.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.

En la página web del centro se publicarán durante el primer trimestre los criterios de evaluación y la forma de recuperar las evaluaciones suspensas. Como criterio general, en las materias de esta etapa, se utilizará la idea de evaluación continua, que implica la posibilidad de aprobar por curso la asignatura a pesar de tener alguna evaluación suspensa y sin necesidad de hacer pruebas específicas de recuperación. Se valorará por ello positivamente la capacidad del alumno para ir mejorando su rendimiento durante el curso.

9.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua conservan el derecho a un examen final donde entrará la materia vista durante el curso.

9.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Solo se da ese caso en alumnos de 2º de bachillerato con la asignatura de filosofía de 1º suspensa. En este caso, se comunicarán dos fechas (aproximadamente a finales de enero y finales de Abril) en la que se repartirá la materia en dos pruebas. La media de las dos será la nota final.

9.4. Pruebas extraordinarias

El alumno que debe presentarse a la prueba extraordinaria (es decir, que no ha superado la asignatura en el período ordinario) lo hará con todos los contenidos dados durante el curso. La nota de esta prueba será la nota total final.

B. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO DEL DEPARTAMENTO

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia

La filosofía, por los temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la materia de filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven simultáneamente al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, implementadas en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

La primera de esas competencias se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las competencias específicas referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias para desarrollar, el

reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la implementación de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y la complementariedad. La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo a la par que riguroso sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propio frente a los retos del siglo XXI, son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional de alumnos y alumnas. Por último, la educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a cada una de las competencias específicas ya expuestas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Es por ello por lo que, en conexión con los saberes básicos, deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las competencias.

Los saberes básicos, distribuidos en tres grandes bloques, están dirigidos a dotar al alumnado de una visión básica y de conjunto del rico y complejo campo de estudio que comprende la filosofía, si bien en cada caso, y atendiendo a la idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo o a otros criterios pedagógicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia. Así, tras un primer bloque de saberes dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica y su vinculación con los problemas de la condición humana, se despliegan otros dos bloques, uno dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a los problemas relativos a la ética, la filosofía política y la estética. En el diseño y distribución de bloques y saberes se ha buscado el equilibrio y el diálogo entre distintos planteamientos y corrientes, el desarrollo de las competencias específicas ya enunciadas, y el intento de reparar aquellas situaciones que, como la marginación y el ocultamiento histórico de la mujer, o los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico, racista o antropocéntrico, han podido lastrar hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.

Por último, y dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino más bien en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado a la investigación analítica de los mismos, a la evaluación crítica de las diversas respuestas que se les han dado y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales. De esto

último depende, además, la génesis de una reflexión que oriente realmente la vida personal, social y profesional de los alumnos y las alumnas. En este sentido, la programación de la materia habrá de considerar la naturaleza dialógica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia que posee en sí misma la actividad filosófica, dirigiéndola hacia el logro de la autonomía personal y el ejercicio crítico y eco socialmente responsable de la ciudadanía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

La actividad filosófica arranca de la actitud de asombro ante el hecho mismo de la existencia y las diversas preguntas que, una vez puestas en duda las creencias comunes, cabe plantear acerca de su entidad, valor y sentido. Esta actitud de duda y asombro, pese a que se desarrolla de forma cuasi natural en la adolescencia, requiere de un cauce formal y metodológico, un lenguaje específico y una tradición cultural que facilite al alumnado la expresión y el análisis de sus inquietudes vitales y existenciales. De ahí la conveniencia de que las grandes preguntas acerca de la realidad, de la propia entidad e identidad humana, y de sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, además de desvelarse a través de la misma experiencia problemática del mundo, sean reconocidas y analizadas en textos y otros medios escogidos de expresión filosófica o más ampliamente cultural (científica, artística, religiosa...). El objetivo primordial es que el alumnado tome plena consciencia de la pertinencia y la proyección universal, a la vez que histórica y culturalmente incardinada, de las citadas cuestiones, de la interpelación vital que estas suponen y de la necesidad de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

El conocimiento de las técnicas fundamentales de investigación en filosofía comienza por el dominio de criterios y procedimientos de búsqueda, organización y evaluación de información segura y relevante, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, y tanto en el ámbito académico como en el más cotidiano. Por otro lado, la investigación filosófica a partir de fuentes documentales exige no solo el desarrollo, entre otros, del hábito lector, sino también del empleo de estrategias básicas y específicas de análisis, interpretación, recensión y evaluación crítica y filosófica de dichos documentos, sean escritos u orales, de carácter textual o audiovisual, y sean o no de género estrictamente filosófico. Asimismo, la investigación

filosófica precisa también del dominio de métodos y protocolos de producción y transmisión de los conocimientos obtenidos, tales como pautas para la elaboración y comunicación pública de proyectos que puedan plasmarse en textos, disertaciones, presentaciones, documentos audiovisuales o cualquier otro tipo de producto o creación. El objetivo es que el alumnado, genuinamente movido por preguntas y problemas filosóficos, y una vez obtenida a través de la argumentación y del diálogo una comprensión básica e informada de las principales tesis y concepciones filosóficas, prosiga y complemente el ejercicio dialéctico en torno a dichas tesis con una propuesta constructiva que, bajo el formato del trabajo de investigación u otro similar, contribuya a desarrollar el juicio propio, la autonomía de criterio y la madurez personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

El dominio consciente de los procedimientos de argumentación es condición necesaria para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito del conocimiento filosófico o científico como en el de la vida cotidiana, así como para la formación del propio juicio y el desarrollo de la autonomía personal. La argumentación refiere, indudablemente, un tipo de competencia transversal, como lo pueden ser igualmente el lenguaje o el cálculo, pero dada su importancia para cualquier otro tipo de aprendizaje, su enseñanza ha de ser tematizada en un espacio educativo propio. El ámbito más apropiado para el aprendizaje de los procedimientos de argumentación es el de la filosofía, pues es en ella donde se tratan de forma sustantiva, exhaustiva y problematizada los fundamentos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites de la argumentación, tanto formal como informal, así como su inserción en el proceso completo del conocimiento, a través del estudio de la lógica formal, de la argumentación en general y de los métodos del conocimiento racional. El objetivo es que el alumnado produzca y reconozca argumentos lógicos y retóricamente correctos y bien fundados, así como que detecte falacias, sesgos y prejuicios en diferentes entornos comunicativos. Es necesario también que el alumnado se ejercite en aquellas virtudes propias del diálogo filosófico y que lo distinguen del simple discurso persuasivo: la investigación en común, el compromiso con la verdad y el reconocimiento respetuoso de todas las ideas y posiciones racionalmente sostenibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

El modelo dialógico goza desde sus comienzos de una indudable preeminencia como método del filosofar y como referente esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática. Es esta, pues, una de las competencias más relevantes de entre aquellas por las que podemos decir que la filosofía constituye una auténtica educación cívica. El diálogo filosófico se comprende bajo una idea de disensión como expresión de pluralidad y requerimiento de complementariedad más que como mero conflicto, y aún en torno a sí virtudes que en pocas ocasiones aparecen juntas: la exigencia de rigor racional, la aceptación del pluralismo ideológico, y la actitud respetuosa y empática hacia aquellas personas con las que disintamos sin que por ello dejemos de buscar juntos una posición común. La práctica del diálogo filosófico representa, por lo demás, un proceso análogo al del propio aprendizaje desde casi cualquier punto de vista pedagógico que incida en los aspectos motivacionales, el aprendizaje activo y significativo, la enseñanza por indagación o descubrimiento, el trabajo colaborativo o la formación a lo largo de la vida. En general, la actividad dialógica integra constructivamente los elementos de la incertidumbre y de la crítica, permitiendo descubrir a partir de ellos planteamientos novedosos y superadores, y se rige por los principios de cooperación, honestidad y generosidad hermenéutica, así como por un espíritu abierto e inconcluso, aunque no por ello menos efectivo para la indagación filosófica y para el ejercicio activo y democrático de la ciudadanía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

La tarea de indagación filosófica, tanto histórica como actualmente, y a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos del conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas. Sin embargo, lejos de interpretar este hecho como un defecto o disfunción, debe concebirse como una propiedad intrínseca del pensamiento filosófico, entendido como irreductiblemente plural y dialéctico, así como una ocasión para el ejercicio del debate abierto y constructivo en torno a aquellos asuntos que, por afectar al carácter, sentido y valor último de las ideas, acciones, experiencias y circunstancias humanas, no admiten una interpretación unívoca y cerrada. Así, se presenta aquí la oportunidad de ejercer una forma compleja de pensamiento en la que se revela, de forma sistemática, la necesidad de ponerse en el lugar del pensamiento del otro, comprendiendo y respetando su punto de vista en cuanto fundado honestamente en razones, sin por ello verse llevado a aceptar las diferentes formas de injusticia y discriminación que precisamente operan contra las condiciones de equidad del debate público. Es, pues, esta competencia, junto con la anteriormente descrita y relativa al diálogo, la que mejor y más profundamente puede

proporcionar al alumnado una educación adecuada para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

El diálogo y la investigación alrededor de las preguntas filosóficas han de radicar en un conocimiento profundo de aquellas ideas e hipótesis que forman parte ya del patrimonio cultural común y que deben serlo, también, del bagaje intelectual de la ciudadanía. Dichas concepciones e ideas, formuladas y discutidas a lo largo del tiempo por los principales pensadores y pensadoras de la historia, son parte insustituible de nuestra identidad, del sustrato ideológico y argumental de las doctrinas económicas, políticas, científicas, estéticas o religiosas vigentes en nuestra cultura, así como del conjunto de principios y valores que orientan o inspiran nuestra actividad moral, social y política. Conocer y apreciar esas ideas con rigor y profundidad no es solo condición para el análisis de problemas filosóficos o de orden cultural o ético-político, sino también para el conocimiento de uno mismo, en tanto que son esas ideas las que nutren y orientan las acciones y pensamientos que nos definen. Es también claro que la comprensión y el uso del caudal de términos, conceptos y teorías con que la filosofía ha formulado y tratado cada uno de sus problemas no puede comprenderse si no es en el contexto de la experiencia genuina de los mismos, por lo que es preciso que el alumnado reconozca, valore y reinterprete todas aquellas ideas y propuestas teóricas como parte de un ejercicio personal y colectivo de verdadera investigación filosófica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Una de las funciones educativas de la filosofía, en su intento por pensar de manera sistemática, y atendiendo a sus aspectos esenciales, cuestiones de muy diverso tipo, es la de contribuir al logro de un entendimiento integral, sistémico, inter y transdisciplinar, de asuntos como los de la especificidad e identidad humana, la naturaleza última del cosmos, las condiciones y consecuencias de la investigación científica, los nuevos entornos mediáticos y comunicativos y otras cuestiones cuya incidencia global condiciona hoy a distintos niveles nuestra vida. Así, la naturaleza compleja y global de los problemas eco sociales, de los procesos económicos y políticos o de los fenómenos ligados al desarrollo tecnológico y la digitalización del entorno, entre otros, pueden entenderse mejor a través de un análisis en que se integren datos y explicaciones científicas junto a concepciones filosóficas de naturaleza antropológica, ética, política o estética. De modo análogo, la ontología y la epistemología filosóficas constituyen un marco disciplinar idóneo para plantear asuntos relativos a la relación entre concepciones culturales diversas, a la vinculación problemática y enriquecedora entre lo

local y lo global, a las controversias científicas, o a la conexión entre los múltiples y cada vez más especializados campos del saber y la experiencia humana. En todos los casos se trata de promover un tipo de comprensión compleja, interdisciplinar, categorialmente organizada y filosóficamente orientada, de problemas, cuestiones y proyectos de naturaleza global; comprensión esta que ha de servir al alumnado para afrontar con espíritu crítico y transformador los retos del siglo XXI.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de estos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Una de las características distintivas de la filosofía es su doble dimensión teórica y práctica, por la que no solo busca comprender los problemas relativos a la entidad, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, sino también, y en consonancia con ello, clarificar y proponer razonadamente principios y criterios con que regir acciones, tanto individuales como colectivas, ajustándolas a ideales y valores que están siempre en proceso de revisión crítica. La ética y la filosofía política, como las dos principales disciplinas prácticas de la filosofía, exigen, así, un aprendizaje de conceptos, marcos teóricos y técnicas de trabajo individual y grupal en el que el análisis de problemas prácticos fundamentales y relacionados con nuestro presente, tales como los relativos al logro de la cohesión social, la lucha contra la enfermedad y el hambre, la consecución de una ciudadanía global, la efectiva implementación de la igualdad de género y la corresponsabilidad en los cuidados, los desafíos ecosociales o el cumplimiento de los derechos humanos o la resistencia ante toda forma de violencia, formen parte consustancial del mismo. Por otro lado, conviene tener en cuenta que, a la hora de abordar tales problemas, la ética y la filosofía política, lejos de cualquier adoctrinamiento dogmático, exigen someter a examen todas las concepciones y sistemas de valores racionalmente plausibles, de manera que sea el alumnado el que, de forma argumentada y consistente con criterios válidos y asumidos por él mismo, y a través de la investigación personal y en el curso de la interacción y el diálogo con los demás descubra los principios y actitudes que le son propios, reconociendo y ponderando aquellos que constituyen la moral vigente y desarrollando de forma consciente, libre y responsable sus propios juicios éticos y políticos, así como los valores y actitudes correspondientes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

El desarrollo de la sensibilidad y la facultad de apreciación estética es parte consustancial de la formación de la personalidad humana y resulta más enriquecedor aun cuando se lo vincula al ejercicio intelectual de la reflexión filosófica. La relación entre lo filosófico y lo estético puede

darse, al menos, en dos sentidos: en cuanto al carácter propiamente estético y emocional que podemos atribuir al pleno ejercicio de la racionalidad teórica, y en tanto este mismo ejercicio, aplicado al análisis de los objetos y fenómenos estéticos, pueda coadyuvar a la apreciación intelectual y emocional de los mismos. En este sentido, la práctica filosófica puede ser aquí un vehículo idóneo para promover una relación armoniosa entre razones y emociones, contribuyendo a una auténtica educación emocional en los dos sentidos antes señalados: resaltando el momento estético de la propia experiencia filosófica, tanto en el contenido como en sus modos de expresión, y reflexionando expresamente sobre lo bello y las emociones superiores que lo acompañan, tanto en el arte como en otras actividades humanas. Por otro lado, el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y sus mediaciones estéticas proporciona un marco de investigación y reflexión crítica sobre las funciones expresivas, representativas, reflexivas y transformadoras del arte, así como sobre la relevancia e influencia actual de la cultura audiovisual y de la imagen, entendiéndola no solo como medio de transmisión de ideas, sino también como lugar propio del pensamiento y la creación cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

Competencia específica 2.

2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Competencia específica 3.

3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Competencia específica 4.

4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

Competencia específica 5.

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Competencia específica 6.

6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

Competencia específica 7.

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Competencia específica 8.

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

Competencia específica 9.

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la

reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

SABERES BÁSICOS

A.

La filosofía y el ser humano.

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.

– Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

– La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

– Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.

– La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. 2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

– La filosofía y la existencia humana.

– El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

– La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

– El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

B. Conocimiento y realidad.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

– El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».

– Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

– El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

– El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.

– Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.

– La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

– El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.

– Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.

– El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

– El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

– El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C.

Acción y creación.

1. La acción humana: filosofía ética y política.

– El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

– La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

– Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

– Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

– Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

– El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.

– El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

– El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

– Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

– Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

– Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

Secuenciación

Aunque algunos contenidos puedan solaparse durante el curso, en principio la intención es que los tres grandes bloques en los que se divide el temario se den uno en cada trimestre.

Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

La base de la nota de la evaluación será la media de las pruebas objetivas que se realicen durante el trimestre y las actividades y trabajos solicitados por el profesor. Atendiendo al principio de evaluación continua, el alumno que suspenda una evaluación puede recuperarla si mejora los resultados en la siguiente, siendo la nota final de la materia una nota global de las tres evaluaciones; esto significa que no es necesaria una prueba específica para la recuperación de cada evaluación.

El alumno que suspenda la asignatura en el período ordinario debe presentarse a una prueba extraordinaria con la totalidad de la materia dada durante el curso.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DEBACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y adquisición de competencias específicas en la materia

La Historia de la Filosofía es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias; contribuye al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual; pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá al alumnado adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral. Por todo ello, la Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato: tanto los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo), el ejercicio de la ciudadanía democrática y desarrollo de una conciencia cívica o el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como para alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual además de los referidos a los hábitos de estudio, recursos orales y de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo. Con la materia Historia de la Filosofía se alcanzan una gran diversidad de habilidades cognitivas (a través del desarrollo del pensamiento abstracto), se permite el logro de las competencias transversales (como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar) y la transmisión de actitudes (como la confianza, el entusiasmo o la constancia), al valorar el esfuerzo de la Filosofía por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas. La asignatura se presenta en continuidad con la Filosofía de 4º de la ESO y de 1º de

Bachillerato, desarrollando desde la perspectiva histórica las problemáticas que se vieron en cursos anteriores, y presentando en el pensamiento de cada autor estudiado sus aportaciones respecto a los núcleos temáticos que se trataron en estas materias. La materia se organiza en diez bloques que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, debe presentarse en relación con la filosofía del autor estudiado, por tanto, destacando aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, mostrando también los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

2. Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales

El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación. Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía. La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.

Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua

El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. Platón. El autor y su contexto filosófico. Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.

Bloque 3. La Filosofía medieval

Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona. La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam. Las relaciones razón-fe.

Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y la ilustración

La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El realismo político de Maquiavelo. Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. Hume. El autor y su contexto filosófico: Locke La Ilustración francesa. Rousseau. El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico.

Bloque 5. La Filosofía contemporánea

Marx. El autor y su contexto filosófico. Nietzsche. El autor y su contexto filosófico La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. El pensamiento posmoderno.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**Bloque 1. Contenidos transversales**

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.

1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.

1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.

1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.

2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.

2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.

2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.

3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.

3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.

3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.

3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.

3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.

4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.

Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua

1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión

antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el

desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, mézesis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor

1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.

1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación con el origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.

1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.

2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.

2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.

2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonista y la política, comparándolas con las teorías de Platón.

2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.

2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.

3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto sociohistórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.

3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.

Bloque 3. La Filosofía medieval

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.

1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.

2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.

2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.

2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.

2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.

3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.

3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.

Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y la ilustración

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la *dignitas hominis*, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.

1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana

1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.

2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.

2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.

2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.

3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.

3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo

moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.

3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.

3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.

4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.

4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.

5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.

5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.

5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.

5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones.

Bloque 5. La Filosofía contemporánea

1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.

1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.

1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.

1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.

1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.

2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.

2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.

2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.

3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.

3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.

3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.

3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.

4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.

4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.

4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.

4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.

4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea,

valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.

5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.

5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Análisis de textos** que se trabajarán al finalizar o durante el desarrollo de la filosofía del autor correspondiente.
- **Preguntas diarias** que se podrán hacer en clase acerca de lo que se ha explicado en la clase anterior.
- **Pruebas escritas.** Habrá, al menos, una prueba por trimestre. Estas pueden ser similares a la EVAU o la futura prueba externa, cuando se conozca el formato de dicha prueba, de análisis de los conceptos trabajados o en las que se pida establecer relaciones entre conceptos.
- **Lectura y análisis** de textos efectuados en clase.
- **Cuestiones y ejercicios** varios que complementen las explicaciones, amplíen o profundicen los contenidos.
- La **observación del profesor** sobre el trabajo diario.

A continuación, se especifica el contenido y objetivo de algunos de estos instrumentos:

Pruebas escritas similares a las de la EVAU o la futura prueba externa, cuando se conozca el formato de esta:

Se realizará, al menos, una prueba escrita por trimestre con cuestiones similares a las de la prueba externa prevista en el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

En estas pruebas los alumnos tendrán que demostrar: que son capaces de comprender textos en los que se recoge el pensamiento de algún autor estudiado; que conocen y utilizan correctamente los términos filosóficos que aparecen en él; que son capaces de desarrollar de forma sistemática las líneas fundamentales del pensamiento del autor y de exponer el pensamiento de un autor sobre un problema determinado; que poseen una idea general de los problemas más importantes de la época y las soluciones que adoptaron ellos; que pueden relacionar lo que dice el autor sobre el tema en cuestión con el resto de su pensamiento; que son capaces de relacionar lo que dice un pensador sobre un tema con lo que han dicho otros sobre el mismo tema; que adoptan ante ese pensamiento una posición personal fundamentada racionalmente.

Trabajos y actitud del alumno: Se valorará la realización de tareas encomendadas diariamente (esquemas, actividades, ejercicios, lectura y análisis de textos...), los trabajos de investigación y las contestaciones a las cuestiones que se planteen en la clase (el alumno ha de estar en condiciones de responder acerca de los contenidos que hayan sido explicados el día anterior sin que el profesor deba avisarlo). Cada vez que un alumno no haya realizado las tareas encomendadas tendrá una calificación de 0. Tres ceros como consecuencia de no haber realizado las tareas privarán al alumno, en su caso, del derecho a recuperar el suspenso en la primera prueba escrita del trimestre, obteniéndose la nota de las pruebas escritas con la media aritmética de ambas. Se tendrá en cuenta su participación en la clase, motivación, constancia en el trabajo, asistencia, puntualidad, colaboración en el aula y en los trabajos, atención, presentación y realización de las tareas en el tiempo marcado, capacidad de diálogo y tolerancia. Un alumno al que se le haya tenido que llamar la atención en clase hasta tres veces en un trimestre tendrá un cero en este apartado.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se obtendrá aplicando la siguiente ponderación:

- El 70 % de la nota de la evaluación corresponde a la/las pruebas escritas.
- El 30% de la nota de la evaluación corresponde a las pruebas objetivas o bien a la entrega de resúmenes de los temas.

La calificación de la evaluación se obtendrá con la suma de los resultados de los apartados anteriores. Se aprobará la evaluación con una nota igual o superior a cinco. Una vez aprobadas las tres evaluaciones, la **calificación final** del curso es la media aritmética de las tres. Si a lo largo del curso hay un progreso en las calificaciones, se tendrá en cuenta dicho progreso pudiendo mejorar la media aritmética.

Atención a la diversidad

Se efectuarán cuando las dificultades de aprendizaje no son muy importantes. Las lleva a cabo directamente el profesor en el seno de la actividad diaria de la clase dado que no precisan de una organización muy diferente de la habitual y no afectan a los componentes prescriptivos del currículo. Su aplicación puede suponer diferentes formas de intervención: empleo de metodologías diversas, actividades de aprendizaje diferenciadas, utilización de materiales didácticos complementarios o agrupamientos flexibles y ritmos diferentes.

- a) **Metodologías diferenciadas:** los métodos de enseñanza no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos. Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de los diferentes grados de conocimientos previos detectados en los alumnos, los diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre ellos, la identificación de dificultades en procesos anteriores, etc. El profesor deberá valorar en cada caso el tipo de metodología más apropiada para cada tipo de alumno de entre las definidas en esta programación. Estas modificaciones no deberían producirse como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de estas.
- b) **Actividades de aprendizaje diferenciadas:** Las actividades de enseñanza aprendizaje que se plantee el profesor deben situarse entre lo que ya saben hacer autónomamente los alumnos y lo que son capaces de hacer con la ayuda del profesor o compañeros, de forma que ni sean demasiado fáciles ni tan difíciles que les desmotiven. Cuando se trate de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad a sus posibilidades. Esto exige que en la Programación de Aula se deben: a) diferenciar los contenidos que se consideran fundamentales de los complementarios o de ampliación; b) tener previsto un número suficiente de actividades consideradas como fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias diferentes; y c) tener actividades referidas a los contenidos complementarios o de ampliación.
- c) **Materiales didácticos complementarios:** La utilización de estos materiales permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. Estos materiales deberán intentar: a) consolidar contenidos cuya adquisición supone una mayor dificultad; b) ampliar y profundizar en temas de especial relevancia; c) practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos como expresión oral o escrita, utilización de los recursos tecnológicos, etc.; y d) enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad o interés.

Adaptaciones curriculares significativas

Consisten básicamente en la adecuación de los objetivos educativos, la eliminación o inclusión de determinados contenidos esenciales y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación. Estas adaptaciones se llevarán a cabo para ofrecer un currículo equilibrado y relevante a los ACNEES, alumnos que pueden presentar limitaciones de naturaleza física, psíquica o sensorial, y a los alumnos de compensatoria, que son los que poseen serios desfases curriculares asociados a motivos sociales, económicos o étnicos. Las adaptaciones curriculares significativas deberán tender a que los alumnos alcancen las capacidades generales de la etapa de acuerdo con sus posibilidades. Dado que dichas adaptaciones son absolutamente individualizadas deberán estar precedidas de una evaluación de las necesidades especiales del alumno y se concretarán en una propuesta curricular específica.

Las adaptaciones curriculares significativas que se lleven a cabo se estudiarán y se decidirán con el departamento de Orientación.

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

Alumnos con evaluaciones pendientes

Se hará una prueba objetiva de recuperación tras el primero y segundo trimestre. Para ello el alumno podrá realizar una prueba escrita. Esta prueba representa el 100 % de la nota de recuperación.

Alumnos que se presenten a la prueba de fin de curso

En la prueba final de Mayo se hará la recuperación del tercer trimestre y, en caso de no haber recuperado el primero o el segundo, el alumno tendrá esta oportunidad. Estas pruebas objetivas representan el 100 % de la nota de recuperación.

Alumnos que se presenten a la prueba extraordinaria de junio

La prueba objetiva de junio supone el 100% de la nota de calificación.

METODOLOGÍA

Desde el punto de vista metodológico, y dentro del mayor respeto a la libertad de cátedra, se proponen algunas orientaciones para la impartición de la materia.

1. Se hará una exposición lo más clara y rigurosa posible por parte del profesorado, para propiciar el primer contacto de los alumnos con los conceptos filosóficos. De este modo,

en el desarrollo del curso, podrán evitarse los equívocos que suelen suscitarse por estrictas cuestiones terminológicas.

2. Se fomentará el uso del diálogo, la mayéutica como procedimiento de acercamiento a los temas y aclaración de los conceptos.
3. Se fomentarán los debates, siempre que se realicen dentro del más estricto respeto a las normas democráticas.
4. Cuando se les encomiende trabajos en equipo, deberá pedirse un adecuado reparto de tareas, así como una puesta en común final.
5. Se utilizará el análisis y comentario de textos filosóficos, literarios, de prensa, etcétera, relacionados con la temática del curso.
6. Son eficaces también, desde el punto de vista didáctico, los esquemas-resúmenes, que permiten captaciones globales, y los mapas conceptuales, que posibilitan apreciar las interrelaciones entre los conceptos más importantes de la materia.
7. Es importante que el alumno lleve al día los apuntes y los contraste con los resúmenes que se aportan por parte del profesor.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Los apuntes que entregará el profesor al finalizar cada UD.
- **Textos y documentos** preparados y fotocopiados.
- **Material de investigación:** Se utilizarán como fuentes de consulta e información la prensa, la televisión e Internet.
- **Libros de texto a disposición del alumno en el Departamento de Filosofía.**
- **Páginas web propuestas por el profesor**

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO

1. OBJETIVOS

Esta asignatura (de carácter optativo) tiene como objetivos el desarrollo o la adquisición de las siguientes capacidades por parte de los alumnos:

Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás y desarrollar la capacidad de descentrarse del propio punto de vista.

Desarrollar actitudes comprensivas y respetuosas respecto a la conducta y las ideas de los demás, sobre todo de aquellos que por razones sociales, culturales o psicológicas se diferencian más del propio alumno.

Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, socialización y control emocional, que le proporcionen en la medida de lo posible un mayor control sobre su conducta y las consecuencias de su comportamiento sobre los demás.

Aplicar los conocimientos y técnicas adquiridos a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.

Conocer los principales modelos teóricos existentes en Psicología, comprendiendo las distintas concepciones de la naturaleza humana que subyacen a cada una de ellas.

Conocer las principales aplicaciones de la psicología en el mundo profesional.

Establecer las conexiones con los contenidos de otras materias afines incluidas en el currículo del Bachillerato.

2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DE LA ETAPA

Comunicación lingüística

La Psicología contribuye al desarrollo de la comunicación lingüística, pues requiere que el alumno lea y comprenda textos de diferente índole (científicos, filosóficos, literarios...), que sea capaz de definir conceptos y emplear con rigor la terminología propia de esta materia, que se exprese correctamente tanto por escrito como oralmente, que sepa respetar las normas básicas en un debate, etc.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estas competencias resultan imprescindibles para la comprensión de los estudios psicométricos utilizados en campos como la investigación sobre la inteligencia o sobre la personalidad.

Competencia digital

La competencia digital se trabaja fundamentalmente mediante el análisis de productos audiovisuales (películas, documentales...), la búsqueda de información en Internet y la exposición de temas a través de presentaciones en formato digital.

Aprender a aprender

La Psicología contribuye en gran medida al desarrollo de esta competencia, pues forma parte nuclear del currículum de la asignatura, que incluye un tema específico sobre el aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas son propiciadas de modo especial por la materia de Psicología, que aborda el estudio de los entresijos de las relaciones sociales y dota al alumno de claves importantes para resolver de un modo más eficaz los conflictos interpersonales.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El espíritu emprendedor requiere capacidades muy relacionadas con el campo de estudio de la Psicología: adquirir conciencia de cuándo hay que intervenir en una situación, saber elegir, planificar, gestionar los propios conocimientos, habilidades y actitudes de modo que nos conduzcan al objetivo previsto... (y, también, plantearse si el objetivo previsto es realmente el que *queremos* alcanzar).

Conciencia y expresiones culturales

La asignatura de Psicología facilita la comprensión de distintas formas de expresión cultural, que explican aspectos esenciales del carácter de las personas.

CONTENIDOS

Bloque 1. La psicología como ciencia

La especificidad de la Psicología. Dimensiones teórica y práctica.

Definiciones. Contenidos, cuestiones y problemas. Origen y desarrollo histórico. El ámbito teórico y práctico de la Psicología. Objetivos, características, ramas, técnicas y métodos de investigación.

Las corrientes de la Psicología contemporánea: funciones y aportaciones más importantes.

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta

La arquitectura del cerebro.

Diferencias anatómicas entre el cerebro humano y animal. La relación entre la evolución del cerebro y la conducta humana.

La morfología neuronal y los neurotransmisores. Las áreas cerebrales y sus funciones.

Técnicas actuales en la investigación del cerebro.

Influencia de la genética en el comportamiento humano y Psicoendocrinología.

La raíz genética del comportamiento humano. Las alteraciones genéticas y su relación con enfermedades y trastornos conductuales.

Bases hormonales de la conducta: el sistema endocrino y sus efectos en la conducta de la persona. Trastornos psicológicos derivados de problemas endocrinológicos.

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

Nuestro conocimiento del mundo: la percepción.

El fenómeno perceptivo y sus elementos. Teorías explicativas acerca de la percepción.

Trastornos y fenómenos perceptivos.

Los factores individuales, sociales y culturales en la percepción humana.

La Memoria.

Definiciones de memoria y atención. Tipos de memoria. El olvido y sus causas. Las distorsiones y alteraciones de la memoria.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

El Aprendizaje.

Teorías del aprendizaje. Factores influyentes.

La Inteligencia y el pensamiento.

Teorías acerca de la Inteligencia. El desarrollo de la inteligencia: Piaget. Los test desinteligencia, sus clases y su eficacia. Pensamiento racional y pensamiento creativo: características.

La Inteligencia Emocional: teorías explicativas de Gardner y Goleman.

La inteligencia artificial: límites, ventajas y peligros.

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad

La Motivación.

Definición y clasificación.

Teorías explicativas de la motivación. La frustración: causas y consecuencias.

La personalidad.

Teorías explicativas de la personalidad. Clasificación y características de test y cuestionarios de personalidad.

Procesos conscientes y fenómenos inconscientes. Las drogas y las alteraciones de la personalidad.

Alteraciones y trastornos de conducta.

Psicopatología: trastornos mentales más frecuentes.

Psicoterapias: modelos, objetivos y características.

Los Afectos. Emoción, sentimiento y pasión.

Trastornos emocionales.

Afectividad y sexualidad. El lenguaje verbal y no verbal.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones

El yo y la identidad social.

Las diferencias culturales y la estructura psicológica de los individuos. El proceso de socialización y la interiorización de las normas y valores.

Las actitudes, los esquemas cognitivos y su origen social.

Los grupos, los roles y los status sociales.

La conducta del individuo imbuido en la masa, sus características y sus consecuencias.

La Psicología en el mundo laboral y empresarial. Campos de aplicación.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Se impartirán dos bloques en cada trimestre.

5. METODOLOGÍA

Nuestra metodología estará orientada a:

- lograr aprendizajes significativos. Para ello, será necesario: partir de la situación del alumno, planteándole problemas y situaciones reales, crear situaciones de aprendizaje motivadoras, favorecer el buen clima de aula (que haya una comunicación interpersonal abierta y fluida);
- familiarizar al alumno con los procedimientos del método científico (identificar problemas, plantear hipótesis, deducir consecuencias, verificar/falsar...);
- fomentar el pensamiento crítico y potenciar la creatividad.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICA

- Cuaderno del alumno.
- Textos, test, documentos y ejercicios preparados y fotocopiados.
- Material audiovisual (documentales, películas, capítulos de series).
- Amplia bibliografía para facilitar y/o ampliar (de modo voluntario) la comprensión de los contenidos.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. La psicología como ciencia

1. *Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.*

1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.

1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.

2. *Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.*

2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.

2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.

2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).

3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.

3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.

3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.

3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.

3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta

1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.

1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.

1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.

2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.

2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.

2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.

3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.

3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.

3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.

4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.

4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.

4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.

5. *Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.*

5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.

5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

1. *Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.*

1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).

1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.

1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. a través de obras pictóricas o fotografías.

1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.

1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.

2. *Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.*

2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.

3. *Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.*

3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.

3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.

3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.

3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.

3.5. Ejemplifica, a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

1. *Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.*

1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pávlov y Watson), aprendizaje por Ensayo y error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.

1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.

1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.

2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.

2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.

2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.

2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.

2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.

3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.

4. *Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.*

4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad

1. *Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.*

1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.

1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).

1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.

2. *Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.*

2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.

2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.

2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.

2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.

2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.

2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.

3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.

3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.

3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.

4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.

4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.

4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).

4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psico afectividad en el equilibrio del individuo.

4.4. Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.

5. *Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.*

5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.

5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones

1. *Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.*

1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.

1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.

1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.

2. *Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.*

2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.

2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.

2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.

2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.

3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.

3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.

3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.

3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.

3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el acoso psicológico y el síndrome de Burnout.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

8.1. Criterios de calificación

- TRABAJOS: 100% de la nota.

Además, aquellos alumnos que lo deseen podrán subir su nota media trimestral (hasta máximo un punto) leyendo alguno de los libros propuestos por el profesor-

La nota final de curso será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones. El alumno que quiera subir su nota final podrá presentarse a un examen global en mayo (la calificación obtenida en este examen no podrá en ningún caso bajar la nota que el alumno ya tuviese).

8.2. Recuperación de evaluaciones pendientes

El alumno que suspenda una evaluación deberá presentarse a un examen de recuperación.

En mayo habrá un examen global al que deberán presentarse aquellos alumnos cuya media de las tres evaluaciones no llegue al 5.

8.3. Evaluación de alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

Aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continua tendrán que presentarse al examen global de mayo.

8.4. Evaluación extraordinaria de junio

Los alumnos que no hayan logrado aprobar la materia en la convocatoria ordinaria, deberán presentarse a un examen en junio.

C. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO

Es difícil cuantificar las mejoras en asignaturas como las nuestras. En cualquier caso, el curso que ahora iniciamos se presenta con ventajas e inconvenientes;

Ventajas

El fin de las medidas covid nos devuelve al escenario de presencialidad, con lo que retomamos la cercanía de la explicación y la reflexión en tiempo real.

La recuperación de la biblioteca como espacio pedagógico, con la excelente labor de la profesora de clásicas, abre un abanico de posibilidades que antes no existían, especialmente en las materias que imparte nuestro departamento.

Inconvenientes

Ese fin de las medidas covid nos ha devuelto también la ratio de más de 30 alumnos en muchos grupos, por lo que la atención personalizada se hace más difícil. A ello hay que añadir la pérdida de una hora semanal en la materia de filosofía de 1º de bachillerato - con unos contenidos similares a los del curso pasado-.

Este departamento mantiene las propuestas que planteó en la memoria final del curso pasado, y que resumo al inicio de este:

- El uso de los medios informáticos y telemáticos servirá para recopilar información, acceder a contenidos y mantener comunicación entre docente y alumno. Ello permite prescindir del libro de texto; el profesor ofrecerá una lista de páginas web y recursos digitales para este fin.

-La clase debe convertirse en el lugar y el tiempo de la reflexión, la lectura y la expresión razonada de las ideas. Especialmente en el nivel de bachillerato, el alumno debe acostumbrarse a elaborar sus propios apuntes a través de la explicación del profesor; esta actividad es intransferible, personal y, dada su importancia, puede ser también evaluable como parte de las competencias requeridas

- La imagen -cine, documentales...- sigue siendo un recurso imprescindible, sobre todo en la asignatura de ética o Respeto y tolerancia de la ESO, donde las emociones juegan un papel fundamental para la comprensión de las ideas. Como todo lenguaje, también aquí se hace necesario aprender su uso; nuestra labor aquí es enseñar a ver, no a mirar.

- Junto a las emociones, nuestras materias apelan a la razón. Aquí pretendo que el alumno elabore un glosario de conceptos fundamentales, sin ellos los debates son estériles, las ideas devienen ocurrencias. Este glosario o vocabulario específico, que debe elaborar el propio alumno, tendrá también un valor en la nota.

D. ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO PARA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE JUNIO. ALUMNADO DE 1º BACHILLERATO CON MATERIAS SUSPENSAS Y ALUMNOS SIN MATERIAS SUSPENSAS

Siempre y cuando el centro no haya previsto otra cosa, durante este periodo los alumnos que hayan aprobado la materia realizarán actividades de ampliación de contenidos y aquellos que no la hayan superado se dedicarán a repasar contenidos de cara a la prueba de evaluación extraordinaria.